

Diario Concepción

Jueves 5 de septiembre de 2024, Región del Biobío, N°5922, año XVII

PROCESO ELECTORAL PARA ELEGIR CARGOS EN LOS 33 MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Paridad en política: sólo el 35% de las candidaturas para octubre son mujeres

Seremi de la Mujer lamentó escenario de desigualdad de género en postulaciones municipales.

Este miércoles 4 de septiembre se cumplieron 72 años desde la primera vez en que las mujeres pudieron ejercer su derecho a

sufragio en una elección presidencial en Chile. Sin embargo, a 2024 aún hay cifras que dan cuenta de una baja representación de las

mujeres en política. Así lo describen desde la Seremi de la Mujer y Equidad de Género en la Región del Biobío, donde

detallan que de las 1.748 candidaturas aceptadas por el Servel en la Región sólo el 35% corresponde a mujeres. En las 150 pos-

tulaciones a alcaldías, apenas 31 son femeninas.

CIUDAD PÁGS. 8-9

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Puente Esmeralda: licitación cuenta con dos empresas oferentes y obras comienzan este verano

CIUDAD PÁG. 6

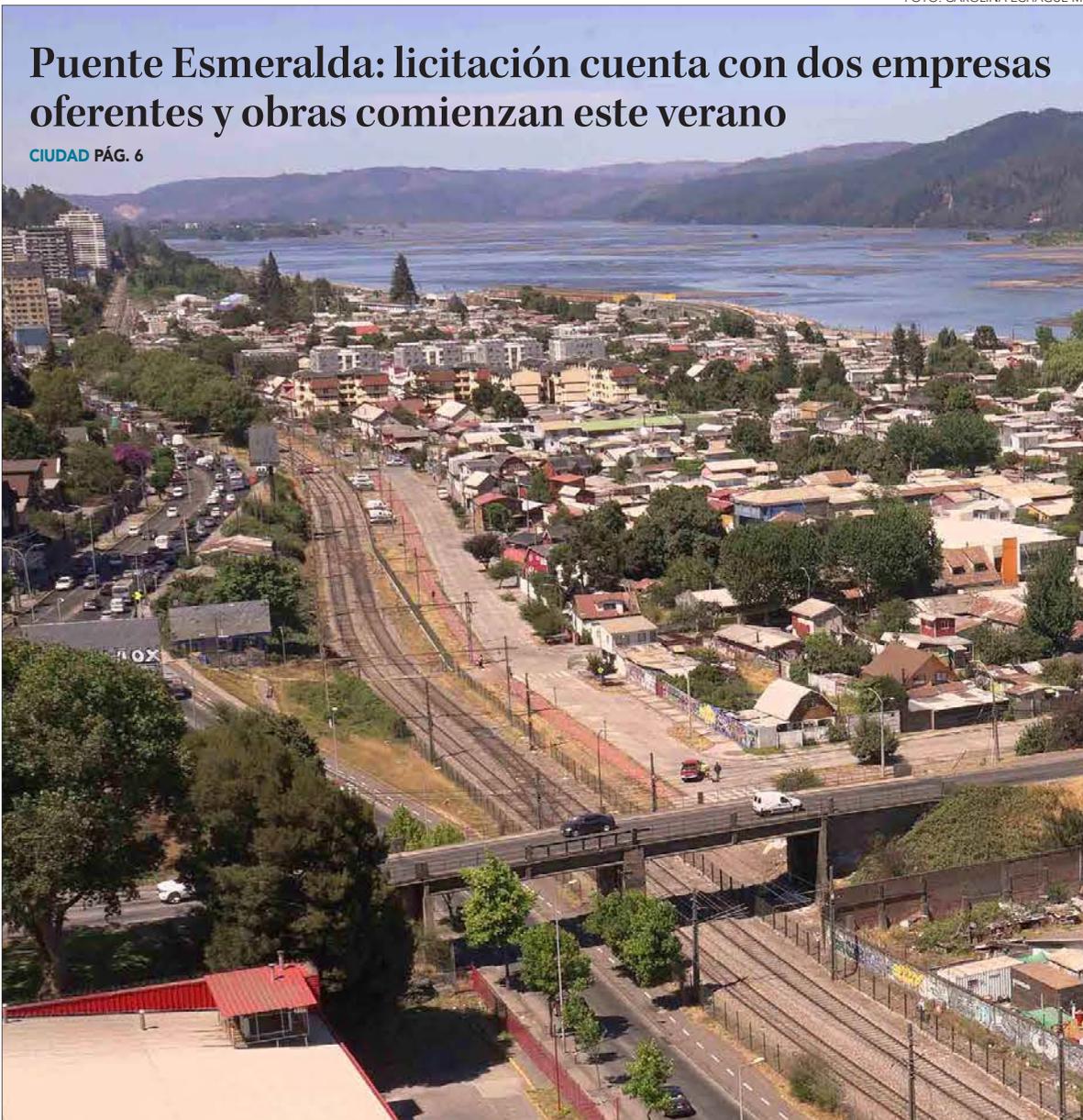


FOTO: PAR EXPLORA BIO BÍO



Escolares desarrollan trabajos con impacto en desarrollo e innovación

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 12-13

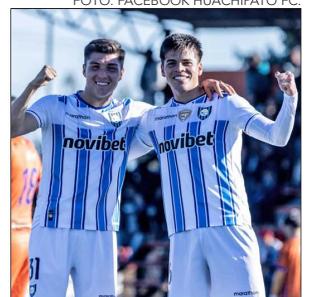
Libro plasma la relevancia cultural de Patricio Castillo

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16

Acereros cumplen en el sur y podrán cerrar la llave en casa

DEPORTES PÁG. 18

FOTO: FACEBOOK HUACHIPATO FC



EDITORIAL: HEPATITIS AUMENTA



#FUE TENDENCIA

La poeta nacional, Elvira Hernández, fue galardonada con el Premio Nacional de Literatura 2024, en una ceremonia efectuada en la Biblioteca Nacional. La escritora ha publicado 17 libros de poesía, entre los que destacan ¡Arre! Halley ¡Arre! (1986), "Carta de Viaje" (1989), "El orden de los días" (1991), "Álbum de Valparaíso" (2003), "Pájaros desde mi ventana" (2018).

Gabriel Boric Font

@GabrielBoric

"Que alegría que el Premio Nacional de Literatura sea para Elvira Hernández! Tremenda poeta que nos hizo repensar nuestros símbolos, tiempos y luces. Les recomiendo la antología de Lumen "Los trabajos y los días". Felicitaciones! florecen las tinieblas más que nunca y donde sea sabemos que es la única luz florece todo lo que tiene que florecer son ciudades premeditadas y sin salida...".

Ministerio de las Culturas

@culturas_cl

"Felicitamos a Elvira Hernández, ganadora del Premio Nacional de Literatura, cuya obra ilumina la escritura de las nuevas generaciones literarias que la reconocen como una gran referente en la modulación de la poesía del presente y del futuro".

Universidad de Chile

@uchile

"Felicitamos a Elvira Hernández, quien estudió Filosofía en el Pedagógico (actual @umcecl) y Literatura en el Dpto. de Estudios Humanísticos @UCHile_Beauchef, elegida hoy Premio Nacional de Literatura 2024, siendo la 6ª mujer y 2ª poeta (tras Gabriela Mistral) en ganar este premio".

Javier García Bustos

@javiergarciabu

"La última poeta mujer en recibir el Nacional fue Gabriela Mistral, 1951. Hoy lo recibe Elvira Hernández, quien firmó con seudónimo La bandera de Chile, 1981. Había estado detenida en el Cuartel Borgoño. Jorge Guzmán le dijo que no usara su nombre real: María Teresa Adriasola".

Roberto Castillo

@RobertoCastillo

"De "La bandera de Chile", de la grandiosa Elvira Hernández, Premio Nacional de Literatura 2024".

Nona Fernandez

@NonaFernandez

"Con La bandera de Chile tatuada en el corazón, se celebra el Premio Nacional de Elvira Hernández. La segunda poeta después de Gabriela Mistral.

@culturas_cl @AutorasChilenas"

ENFOQUE

Copago Cero: avances y desafíos en salud pública

VERÓNICA DRAGO MACHADO

Académica de la Facultad de Medicina UCSC



El Copago Cero permite que las personas beneficiarias de Fonasa, sin importar su tramo, tengan acceso a atenciones gratuitas en el sistema público de salud como Centros de Salud Familiar, hospitales u otros recintos de la Modalidad de Atención Institucional de la Red Pública.

Tras dos años de su implementación, la medida concretó la gratuidad total en atenciones en la red pública de salud para los 16,4

millones usuarios de Fonasa y ha beneficiado a un total de 1.601.800 personas. Esto ha sido un avance significativo para la accesibilidad universal a la salud, porque, ya pueden recibir atenciones médicas cuando lo necesiten, independientemente de su situación económica, promoviendo un acceso equitativo a la salud.

Otro de sus beneficios es que los usuarios solicitan horas de atenciones preventivas y esto favore-

Los esfuerzos por promover la educación financiera han sido crecientes entre los distintos actores que forman parte del sistema financiero chileno. En este contexto, como banca, hemos abordado el desafío de impactar a diferentes segmentos de la población, con el objetivo de proporcionar diversas herramientas para tomar decisiones que puedan influir positivamente en todos los aspectos de la vida.

La tecnología ha sido un aliado clave, particularmente en términos de inclusión financiera, disponibilizando productos bancarios a personas de todo el país. Esto se ha traducido en la apertura de más de 40 millones de cuentas bancarias a través de todos los segmentos de ingresos, así como el aumento sostenido de medios de pagos electrónicos. No obstante, la alfabetización no ha progresado al mismo ritmo. Esto nos preocupa y nos motiva a seguir desplegando acciones que beneficien a las personas, permitiéndoles acceder al abanico de oportunidades que entrega la educación financiera.

En 2023 llegamos a más de 140

mil personas, de la mano de Mi Barrio Financiero, plataforma creada por ABIF en colaboración con la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, que ofrece una serie de cursos y herramientas digitales, con el objetivo de fomentar la educación financiera con una oferta atractiva e innovadora para niños, adultos mayores, jóvenes y emprendedores. Adicionalmente, cerramos convenios con instituciones como la Armada e INACAP, incluyendo por primera vez en la malla curricular de todas las carreras el curso "Educación

Financiera para la Ciudadanía", el cual también está disponible de manera abierta y gratuita para toda la población, preparando a los jóvenes para enfrentar el futuro de mejor manera. Recientemente, lanzamos una nueva edición del curso "Manos a la Obra", centrado en el segmento emprendedor. El año pasado, más de 18 mil personas de Arica a Punta Arenas se inscribieron de manera online, accediendo a una serie de herramientas que potencian sus habilidades y conocimiento para enfrentar de la mejor forma su día a día. Este curso, gratuito y en línea,

ce el diagnóstico temprano de las enfermedades, antes que no lleguen a empeorar. Lo que provoca que esto reduzca los costos hospitalarios y tratamientos costosos de las personas, y así potenciar la igualdad en las personas y el alivio económico en las familias.

Desde la ejecución del Copago Cero, ha cambiado la percepción de los usuarios de Fonasa en cuanto a la salud pública. Esto ha experimentado una serie de cambios significativos. Por ejemplo, hay una mayor valoración de la accesibilidad, ya que las barreras económicas se han eliminado para acceder a los servicios de salud pública. Los usuarios ya no se tienen que preocupar de estos costos, por lo tanto, lo ven como una institución más cercana y accesible a sus necesidades.

Sin embargo, la política pública tiene una serie de mejoras que realizar. Una de ellas está relacionada a la sostenibilidad financiera. Es de vital importancia que el

financiamiento de este Copago Cero sea sostenible en el tiempo y a largo plazo, sino esto podría requerir de una revisión periódica de un costo y una planificación adecuada para evitar déficit.

Ante esta mayor demanda de atenciones, también es necesario fortalecer la calidad operativa del sistema. Otra de las acciones que se podrían mejorar es que el acceso a los servicios sean equitativos en todo el país, ya que es necesario que tanto como las localidades rurales como las grandes regiones tengan personal de salud de calidad, que cuenten con insumos necesarios, infraestructura, etcétera, para atender las necesidades de los usuarios.

Por lo tanto, el Copago Cero ha sido un avance significativo para la accesibilidad a la salud pública universal, pero su mejora debe centrarse en aspectos como sostenibilidad, equidad y calidad para responder ante las personas.

Educación financiera: abanico de oportunidades



JOSÉ MANUEL MENA

Presidente de la Asociación de Bancos (ABIF)

ofrece 10 módulos asincrónicos que cubren temas como inversión, endeudamiento, ahorro y alternativas de financiamiento. Nuestra meta para este año es seguir impactando positivamente, promoviendo la alfabetización financiera como un proceso continuo que mejora la toma de decisiones a lo largo de la vida. Los beneficios de la educación financiera no solo son para quienes adquieren estas herramientas, sino para todo su entorno, mejorando la calidad de vida de las personas y sus familias. Una sólida cultura financiera amplía opciones

y permite ingresar al mundo de la formalidad, brindando acceso a oportunidades y beneficios del sistema bancario, entre otros. En contraste, el desconocimiento financiero puede tener consecuencias muy negativas, tales como caer en la informalidad financiera y los préstamos gota a gota. Invitamos a todos a sumarse a este esfuerzo, no solo como emprendedores, sino también como jóvenes, ciudadanos y personas de todas las edades. Mejorar nuestra educación financiera es clave para una sociedad más justa, saludable e igualitaria.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Una información que nos invita a tomar precauciones es el aumento de Hepatitis A en el Biobío, alza que fue confirmada por la Seremi de Salud. Es así que durante todo el año pasado se contabilizaron sólo 45 casos en la Región, pero en lo que va corrido de 2024 ya son 51 los enfermos, superando en 13,3% los notificados en el período anterior.

Esto, según los especialistas, podría estar vinculado por las inundaciones generadas por el paso de fuertes sistemas frontales durante los meses de invierno en la zona, algo que todos fuimos testigos.

La epidemióloga del Hospital Guillermo Grant Benavente, Marta Werner, en reunión con delegados epidemiólogos del Servicio de Salud Concepción, aseveró que “estamos expuestos a las contingencias de riesgos como las inundaciones, el rebalse de aguas servidas y ahí tenemos el virus de hepatitis A, quedando expuestos a la contaminación de verduras, mariscos, incluso, la misma agua que estamos consumiendo”.

Esta enfermedad provoca inflamación del hígado y presenta síntomas como fiebre, náuseas y color amarillento en la piel.

Por su parte, la encargada regional de la unidad de epidemiología de la Seremi de Salud, Andrea Gutiérrez, afirmó que “al analizar espacialmente los casos de hepatitis A en relación a las variables ambientales como

Hepatitis aumenta



En suma, pese a que se trata de un enfermedad controlada en Chile, igual se hace necesario que, cuando surgen estos fenómenos meteorológicos, se ponga atención en la presencia de este virus.

inundaciones fluviales, desborde de causas y rebalse de alcantarillados, no se puede descartar como hipótesis un aumento de casos producto de los sistemas frontales y específicamente el del 12 de junio”.

En todo caso, se comunicó que ante la presencia de hepatitis la autoridad sanitaria adoptó, de manera anticipada, la vigilancia epidemiológica en los establecimientos públicos y privados de la red, notificando de manera oportuna los casos para realizar bloqueo epidemiológico a los contactos estrechos, la calidad de los datos en el registro de notificación, aplicación correcta de la definición de casos y la confirmación de diagnóstico.

También se contempla vacunación para niños y niñas, sin embargo, para la epidemióloga Marta Werner se trata de una inoculación que otorga protección por diez años, por lo que luego hay desprotección.

En suma, pese a que se trata de un enfermedad controlada en Chile, igual se hace necesario que, cuando surgen estos fenómenos meteorológicos, se ponga atención en la presencia de este virus.

CARTAS

Chilenidad y las Pymes

Señora Directora:

En estas Fiestas Patrias, es buen momento para recordar que el emprendimiento en Chile es más que una actividad económica; es una parte vital de lo que somos.

El chileno es como el huaso que siempre encuentra un atajo. Nos gusta inventar, resolver problemas y, sobre todo, diferenciarnos. Ese espíritu nos ha llevado a tener más de dos millones de emprendimientos, Innovamos, creamos y tenemos “espíritu emprendedor”, uno que resulta ser un motor clave de nuestra economía.

Así lo demuestran, al menos, los más de dos millones de emprendimientos que existen actualmente en nuestro país. No por nada el país ha estado en los principales puestos del ranking global del ecosistema de start-up de StartupBlink.

¿Cuál es la característica principal que hace que las Pymes chilenas sean exitosas? Justamente esa capacidad de darle un valor único a los productos y servicios que ofrecen. Nuestros emprendedores no solo crean, sino que transforman ideas en soluciones que se diferencian en un mercado altamente competitivo.

Comprenden que no se trata solo de vender, sino de ofrecer algo que marque la diferencia. La ventaja competitiva radica en su capacidad de innovar y de ofrecer algo distinto.

Esto contribuye a crear una identidad sólida para la marca país: Chile tiene cultura del emprendimiento, y la innovación y la creatividad son los pilares de nuestro éxito empresarial. Al final, lo que realmente define a un país no es su economía, sino la creatividad y resiliencia de su gente.

Octavio Urzúa-Socio de G100 y CEO Osoji Robotics

IA y arte

Señora Directora:

El arte tiene como esencia la creación y el proceso creativo, que es un conjunto de etapas que recorre un artista, en el que utiliza la creatividad como herramienta para resolver un problema, realizar un proyecto o materializar una idea. Desde el lienzo vacío o el papel en blanco, el artista crea, compone algo único, una obra inédita, una pintura o una pieza musical, por ejemplo.

Este proceso creativo sucede en el aquí y ahora y, desde mi perspectiva, esto lo hace esencialmente humano.

En este proceso se convive con la experiencia, el aprendizaje, el ensayo y error, la experimentación y, sobre todo, con el hacer.

Si bien la inteligencia artificial podrá sustituirnos en miles de roles, facilitarnos la vida, optimizar nuestros tiempos e incluso ofrecernos imágenes estéticamente atractivas, correctamente compuestas y con buena teoría del color, nada reemplazará el goce asociado a la creación y el sentido o trasfondo que el ser humano, el artista, quiera darle.

Entregar ese placer del hacer y pensar a la inteligencia artificial aparta a los artistas de su propósito, y si bien en algunos casos podrá ser un medio, una herramienta, mantener lo análogo, lo manual, será un acto de resistencia, una rebeldía necesaria para mantener el oficio de aquello que nos da placer y nos otorga alegría, aquello que nos hace humanos.

Sin duda la inteligencia artificial nos hará repensar y redefinir el arte, y si bien puede llegar a reemplazar al ser humano en muchas actividades, la pregunta que debemos hacernos es: ¿Debería? Personalmente creo que no.

Carolina Tapia Krug-USS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

Desde \$1.000
hasta \$1.500.000

es el rango de aportes que se observan, hasta ahora, en la zona.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Transparencia, Límite y Control del Gasto Electoral, se "constituye financiamiento privado de campaña electoral toda contribución en dinero, o estimable en dinero, que se efectúe a una candidatura o partido político, sea que se materialice bajo la forma de mutuo, donación, comodato o cualquier acto o contrato a título gratuito, destinado al financiamiento de gastos electorales", especificó el Servel en su Manual de Financiamiento, Propaganda y Gasto.

Según la normativa vigente, pueden aportar las personas naturales que hayan cumplido 18 años de edad al momento de realizar el aporte y que sean de nacionalidad chilena, o bien de nacionalidad extranjera, habilitadas legalmente para ejercer en Chile el derecho a sufragio. Así como también los partidos políticos.

De la misma forma, no pueden aportar las personas naturales que tengan nacionalidad extranjera y residan en el extranjero; las personas jurídicas de Derecho público o privado; y los consejeros del Servicio Electoral y sus funcionarios directivos.

Asimismo, dentro de la regulación también está considerado el financiamiento público para cada candidatura y es que "durante la campaña electoral, el Estado financiará y reembolsará los gastos electorales en que incurran las candidaturas y los partidos políticos, en las cantidades, proporciones y formas que establecen los artículos pertenecientes al Párrafo 2º "Del financiamiento público" de la Ley 19.884 y las Instrucciones generales acerca de la aplicación de las disposiciones sobre Financiamiento, Transparencia, Límite y Control del Gasto y Propaganda Electoral", consigna el manual antes mencionado.

Propaganda

Con el inicio oficial de las campañas se inicia la propaganda electoral mediante activistas y brigadistas en la vía pública, permitiendo el uso de banderas, lienzos y otros elementos no fijos que identifiquen a las candidaturas. También se autoriza la distribución de volantes, folletos, artículos de merchandising y otros objetos informativos de menor tamaño, como lápices, chapas y bolsas reutilizables.

Igualmente, otro punto a destacar es que, conforme al artículo 25 de la Ley 19.884, se prohíben las donaciones o erogaciones a personas naturales o jurídicas, así como la entrega de regalos o la prestación de servicios tales como operativos médicos, oftalmológicos o veterinarios.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

MUNICIPALES Y REGIONALES

\$13 millones 690 mil: Servel reporta primeros aportes a campañas electorales de Biobío

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

El periodo oficial de campañas y propaganda electoral, de cara a las elecciones regionales y municipales, programadas para el próximo 26 y 27 de octubre, ya comenzó. En aquel marco es que ya se ha habilitado el Sistema de Aportes Electorales, dispuesto por el Servicio Electoral (Servel).

En la Región del Biobío, de acuerdo al informe que entrega periódicamente el Servel, el último con fecha 30 de agosto, ya se han registrado los primeros aportes para diversas candidaturas, tanto a cargos municipales como regionales.

En específico, en base al último reporte, es que ya se han aportado \$13 millones 690 mil 39, entre poco más

de 30 postulantes inscritos. Se trata de colaboraciones en vista de los sufragios de octubre de este año. Incluye los "aportes propios" para candidaturas.

de 30 postulantes inscritos.

Cabe señalar que dentro de los dineros se registran aportes propios (aporte personal que el mismo candidato realiza a su campaña), aportes menores sin publicidad (se mantiene sin publicidad la identidad del aportante) y aportes con publicidad (permite al Servel publicar en su sitio web los detalles de dicho aporte). Todos provenientes de personas naturales.

Un punto a destacar es que dentro del informe proporcionado por el Servel, entre las candidaturas de la Re-

gión del Biobío, se registran aportes desde \$1.000 hasta los \$1.500.000.

Entre los candidatos que registran los aportes más altos está el aspirante a concejal por Coronel y exalcalde y exseremi, René Carvajal (aporte propio de \$1 millón 500 mil); Luis Oñate, carta a consejero regional del Biobío por el PPD (aporte propio de \$1 millón); Héctor Muñoz, postulante a alcalde por el PSC (aporte propio \$950 mil); entre otros.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 19.884 sobre

Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Sin debate, la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó, por 101 votos a favor y 29 abstenciones, el proyecto (boletín 17065) que autoriza la circulación en el país de los vehículos que participarán en el Campeonato Mundial Rally WRC 2024, en la región de Biobío.

El informe de la norma, dado a conocer por el diputado Félix Bugueño (IND), señala que los vehículos oficiales destinados a esta competencia, a realizarse entre el 28 de septiembre y el 1 de octubre de 2024, podrán circular por las vías y caminos de esa región entre el 5 de septiembre y el 10 de octubre de 2024.

Lo anterior se llevará a cabo mediante la autorización, otorgada por única vez, por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. La norma determina que esto se realizará a través de un programa especial establecido por la mencionada cartera mediante resolución exenta.

Para dichos efectos, la entidad interesada deberá solicitar la inscripción de los vehículos respectivos en el Registro de Vehículos Motorizados. Además, acompañará la documentación aduanera de ingreso al país y la resolución del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que autorice el programa especial. La iniciativa indica que estos documentos se considerarán suficientes para todos los efectos legales.

En los certificados que se emitan para el vehículo inscrito se deberá indicar, expresamente: "Vehículo inscrito para el Campeonato Mundial de Rally WRC a contar del 05 de septiembre hasta el 10 de octubre de 2024".

La inscripción se cancelará de oficio por el Servicio de Registro Civil e Identificación una vez transcurrido el plazo de la autorización. Extinguido el plazo indicado, las placas patentes deberán ser devueltas por la entidad interesada en la misma oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación donde se realizó la inscripción.

Datos generales

La iniciativa fue originada en moción por la diputada Joanna Pérez (DEM). También firman el documento Felipe



FOTO: ARCHIVO / WRC RALLY CHILE BIOBÍO LUIS BARRA

PRÓXIMO EVENTO EN LA ZONA

Mundial de Rally: Cámara Baja autoriza circulación libre de vehículos en Biobío

La Sala aprobó, por 101 votos a favor y 29 abstenciones, el proyecto relacionado a la entrega de permisos especiales y placas patentes para el desplazamiento de automóviles que llegarán desde el extranjero.

Camaño (IND), Raúl Leiva (PS), Cosme Mellado (PR), Erika Olivera (DEM), Marlene Pérez (IND), Leonidas Romero (IND) y Jorge Saffirio (DEM).

Según se explica en el informe, se trata de una iniciativa idéntica a la aprobada el 2023, para la competencia de ese año. Se fundamenta en las particularidades de un deporte que utiliza vehículos motorizados para su implementación y logística.

28
de septiembre
comienza el evento mundial.

Se indicó que son aproximadamente 84 vehículos marca Maxus. Ellos estarán destinados al transporte de las delegaciones nacionales y extranjeras, directivos, personal técnico y deportistas, que integren las representaciones nacionales e internacionales que participarán en el rally 2024.

Para efectos de la inscripción se deberá acompañar como documentos fundantes los precisados en el proyecto de ley, que son: la documentación aduanera de ingreso al país, y la resolución del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que autorice el programa especial.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Gobierno ingresa proyecto para crear feriados regionales en todo el país

El Gobierno presentó un proyecto de ley, específicamente por el Ministerio de Hacienda, en que se pretende crear 16 feriados regionales permanentes y eliminar el 12 de octubre, jornada en que se conmemora el "Encuentro de Dos Mundos".

La iniciativa es que cada Gobierno Regional convoque una consul-

ta pública por un plazo no menor a quince días corridos. El contenido y la manera en que se efectúe ese proceso será determinado según acuerdo con el Consejo Regional.

Tras aquello, el consejo regional aprobará la propuesta que realice cada Gore al Presidente de la República para la determinación de la fecha y la denominación del nuevo fe-

riado regional permanente.

Cabe destacar que si el proyecto es aprobado en el Congreso Nacional, todo el proceso debería desarrollarse en 45 días corridos desde la publicación de la eventual ley en el Diario Oficial, con el objetivo de que los mencionados feriados regionales entren en vigencia durante el 2025.

Ciudad

“Lo que corresponde ahora es evaluar técnicamente esas ofertas, que cumplan con todo lo que se requiere, para poder adjudicar esta licitación”.

“Renovar esa estructura es una deuda pendiente, no sólo para quienes viven allí, sino que para toda la ciudad”.

“Queremos entregarle a la comunidad una infraestructura adecuada, que además considera una serie de obras que mejoran la calidad de vida de las personas”
Claudia Toledo, seremi de Vivienda y Urbanismo

INVERSIÓN DE CASI \$22 MIL MILLONES

Puente Esmeralda: licitación cuenta con dos empresas oferentes y obras comienzan este verano

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Se trata de uno de los varios proyectos que en materia de infraestructura pública tiene el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) en la zona y que se encuentra ad portas de materializarse. Porque tal como lo ha informado Diario Concepción, el Minvu le cambiará “el rostro” a uno de los ingresos al centro de Concepción. Nos referimos a calle Esmeralda, que une avenida Costanera con Víctor Lamas.

Lo anterior, porque acaba de cerrar la licitación para contratar a la empresa que construirá esta iniciativa que, además de reponer la calzada, permitirá unir el sector de Parque Ecuador con el del Teatro Biobío, agregando nuevas vías para peatones y ciclistas junto con sumar nuevas áreas verdes.

Así lo confirmó la seremi de Vivienda y Urbanismo (Minvu), Claudia Toledo, quien destacó el esfuerzo del ministerio por invertir en este sector, donde se encuentra Pedro de Valdivia, ratificando además que hubo empresas interesadas y los trabajos podrían iniciarse antes que termine el presente año.

“Hoy estamos dando otro paso importante que viene a complementar el trabajo en ese territorio, porque ya se cerró la licitación para la construcción del puente Esmeralda. Renovar esa estructura es una deuda pendiente, no solo para quienes viven allí, sino que para toda la ciudad y para quienes siendo de otras comunas se desplazan utilizando esa antigua estructura que ya tiene más de 50 años”, sostuvo la jefa regional del Minvu.

“Fueron dos las empresas que presentaron sus ofertas para desarrollar el proyecto. Lo que corresponde ahora es evaluar técnicamente esas ofertas, que cumplan con todo lo que se requiere, para poder adjudicar esta licitación, con todos los pasos administrativos que tienen estos procesos, para que podamos iniciar obras en diciembre, que es lo que nosotros queremos”, agregó.

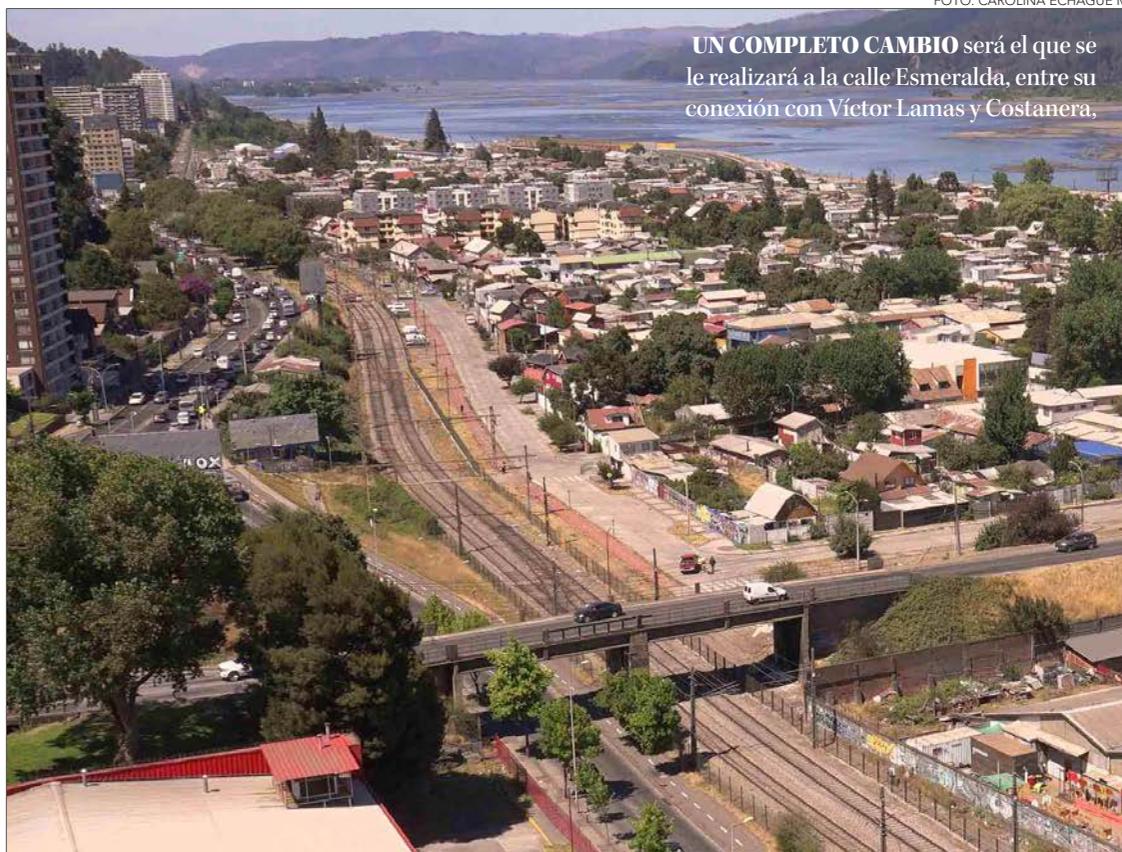


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

UN COMPLETO CAMBIO será el que se le realizará a la calle Esmeralda, entre su conexión con Víctor Lamas y Costanera,

900 días

es el plazo, aproximado, para la etapa de construcción de esta obra. Es decir, 2 años y medio de faenas, las que partirían en diciembre próximo.

Las obras

Este proyecto incluye la realización de obras de pavimentación, seguridad vial, semaforización, aguas lluvias, modificación de las estructuras de agua potable y aguas servidas, paisajismo, riego, iluminación, desvíos de tránsito y traslado de servicios para mejorar, precisamente, la conectividad con el Río Biobío.

Los trabajos van a permitir contar con un nuevo paso superior, el que estará compuesto por dos estructuras principales: la primera para el paso sobre Arrau Mendez, la línea férrea y Padre Hurtado, con un ancho de 21,5 metros por 54 metros de largo. Y la segunda, sobre avenida Pedro de Valdivia, con un ancho de 21,5 metros por 20 metros de largo, considerando una calzada simple de 7 metros, con una pista por sentido, vereda de 3,5 metros por el costado norte y una franja por el costado sur, donde se emplazará una ciclovia de 2,4 metros de ancho y espacio disponible para la prolongación del Parque Ecuador. Además, se

La iniciativa impulsada por el Minvu le cambiará el rostro a uno de los principales accesos al centro penquista. También permitirá unir el parque Ecuador y la zona del Teatro Biobío a través de veredas y ciclovia.

genera la conexión de Arrau Mendez con Binimellis hasta el Parque Bicentenario por el norte y calle Sargento Aldea por el sur.

Para materializar todo lo anterior, se destinarán \$3 mil 87 millones para realizar las expropiaciones que se requieren y este proyecto “conversa” con la otra iniciativa que el propio Minvu desarrollará en el sector: el Plan Urbano y Habitacional Pedro de Valdivia que, como también lo ha informado este medio, contempla invertir otros \$14 mil 500 millones para una serie de

obras de distinto tipo, entre ellas, la construcción del Parque Pedro de Valdivia, que tendrá pavimento de adocroto, equipamiento y mobiliario urbano, iluminación peatonal, áreas verdes y áreas de juegos, áreas de permanencia y descanso, y ciclovia recreativa además de accesibilidad universal en una superficie estimada de 4.650 metros cuadrados y una inversión estimada de \$535 millones.

Qué se busca

La construcción de calle Esmeralda

con su respectivo viaducto, no requerirá de cortar el tránsito por la actual vía. Esto porque la nueva vía se hará a un costado de la actual y una vez que esté terminada se procederá a demoler la infraestructura existente hoy.

Se estima que los trabajos se extenderán por poco más de 900 días, es decir: 2 años y medio. Esto significa que si se comienza en diciembre próximo, como pretende el Minvu, estaría terminada a mediados de 2027, mejorando entonces el ingreso al centro de capital penquista y aportando a la recuperación de un sector histórico de la comuna y su conexión con el resto de la ciudad, no sólo para los automóviles, como aseveró Claudia Toledo.

“En nuestro desafío de desarrollar ciudades más justas, es necesario hacer inversiones para que ciertas estructuras estén en el estándar que actualmente se requiere, porque el puente Esmeralda no fue diseñado para el tránsito de las personas, tiene un espacio muy reducido, los vecinos tienen que desplazarse en condiciones que no son las adecuadas”.

“Por eso a través del proyecto que buscamos ejecutar desde nuestro ministerio, queremos entregarle a la comunidad una infraestructura adecuada, no solamente para el tránsito peatonal y los vehículos, sino que además considera una serie de obras que mejoran la calidad de vida de las personas”, cerró la seremi de Vivienda y Urbanismo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

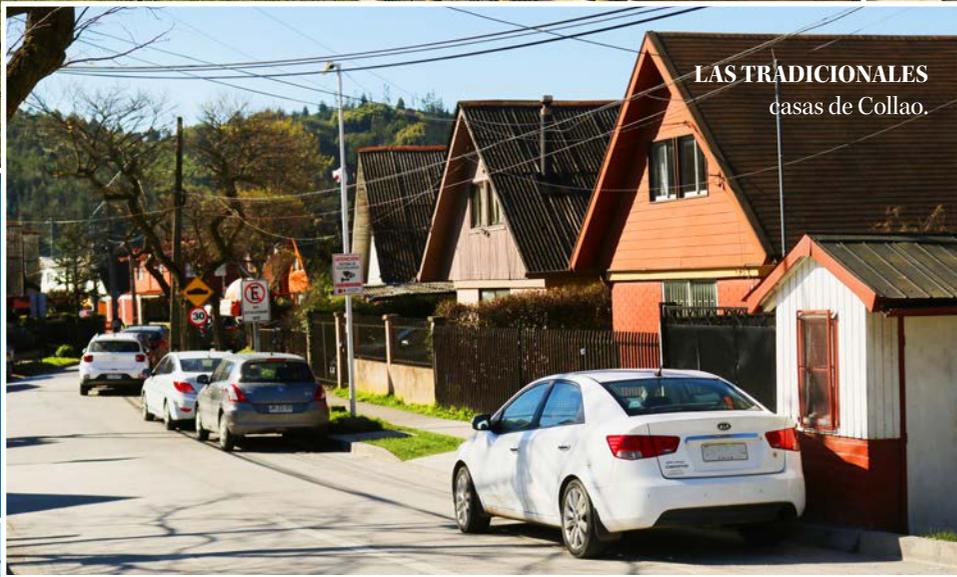
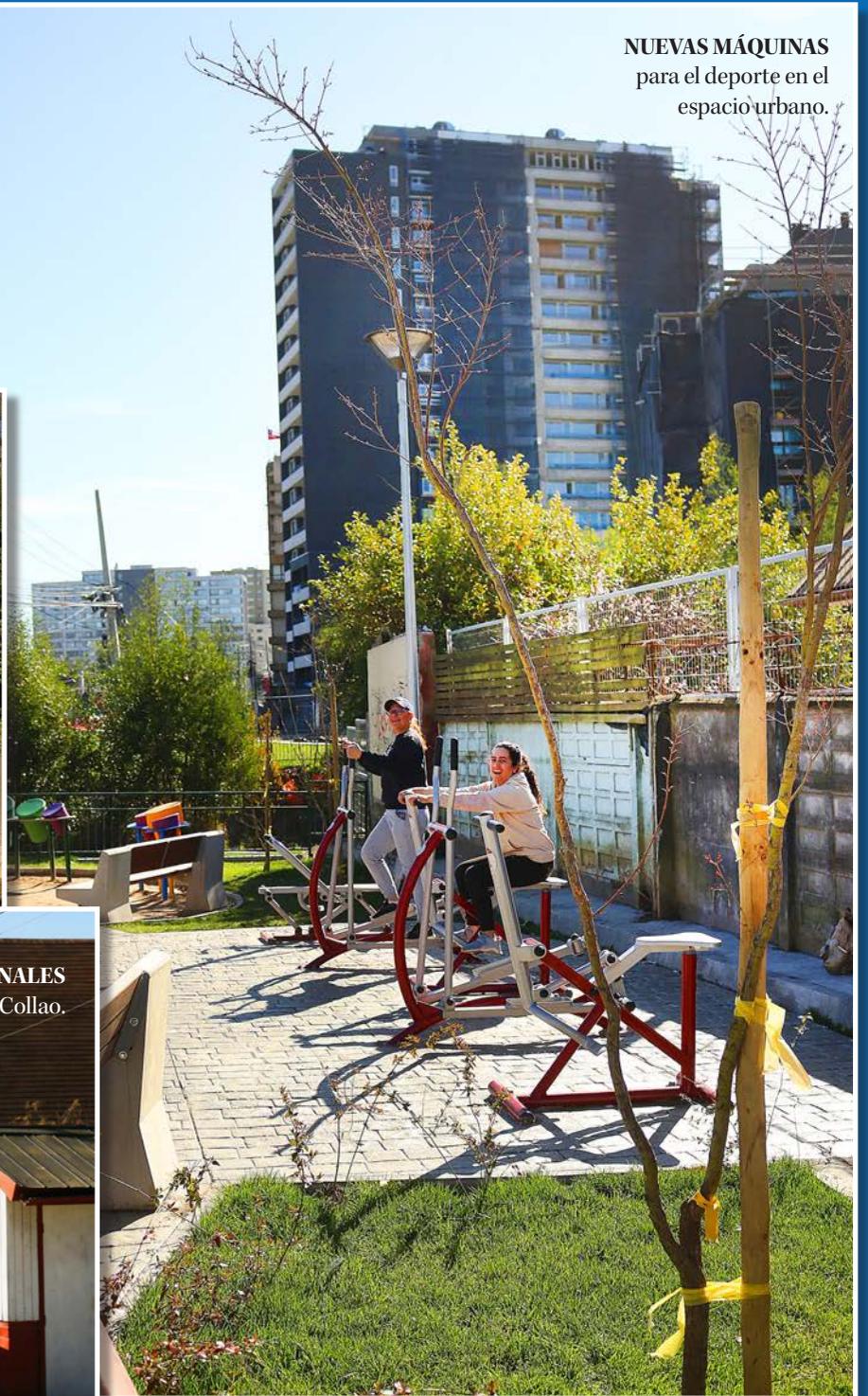
RESIDENCIAL, UNIVERSITARIA Y DEPORTIVA

Avenida Collao

El tradicional sector de Concepción, ahora, cuenta con una renovada cara.

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

NUEVAS MÁQUINAS para el deporte en el espacio urbano.



LAS TRADICIONALES casas de Collao.



EL NUEVO PUENTE cercano a la UBB.

FOTO: BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE



Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

EN EL BIOBÍO

Este miércoles 4 de septiembre se cumplieron 72 años desde la primera vez en que las mujeres pudieron ejercer su derecho a sufragio en una elección presidencial en Chile. Sin embargo, a 2024 aún hay cifras que dan cuenta de una baja representación de las mujeres en política.

Así lo describen desde la Seremi de la Mujer y Equidad de Género en la Región del Biobío, donde detallan que de las 1.748 candidaturas aceptadas por el Servel en la Región sólo el 35% corresponde a mujeres. En las 150 postulaciones a alcaldías, apenas 31 son femeninas. In-

Paridad en política: sólo el 35% de las candidaturas para octubre son mujeres

En 1952 por primera vez las mujeres pudieron votar en sufragios presidenciales, pero a siete décadas de aquello aún queda mucho por avanzar en paridad.

cluso, actualmente, en la provincia de Concepción de 12 comunas, sólo dos tienen alcaldesas: en Tomé, Ivonne Rivas; y en Santa Juana, Ana Albornoz.

Cabe mencionar que fue en 1934 cuando se aprobó el voto femenino para las elecciones municipales, luego en 1949 se otorgó el derecho a voto a las mujeres para las elecciones presidenciales y parlamentarias, el que ejercieron en 1952 con la elección presidencial. Tal como describieron desde la Seremi de la Mujer, hace más de 70 años mujeres precursoras con esfuerzo lograron ganar el debate al machismo y prejuicios que dominaban aquella época.

“Esta conversación se daba en términos desiguales, basada en una supuesta inferioridad intelectual que nos alejaba de la toma de decisiones trascendentales”, comentó la seremi de la Mujer, Camila Contreras.

A varias décadas de aquello sigue desafiando la necesidad de mayor igualdad en oportunidades. “A dos meses de las próximas elecciones municipales, donde el voto será obligatorio, aún enfrentamos grandes desafíos”, expresó la seremi.

En cuanto a las posibles causas de estas dificultades que permanecen, Camila Contreras, detalló que “no es casual, sino producto de estructuras socioculturales que asignan roles de género tradicionales y ponen en las mujeres una carga desproporcionada del trabajo de cuidados”.

Gran parte de las limitaciones para una representación femenina en política mayor, tienen que ver con la falta de corresponsabilidad, según detalló la secretaria ministerial regional de la cartera. “Los cuidados domésticos y familiares, limitan el tiempo y los recursos que las mujeres pueden dedicar a sus carreras políticas, retrasando o impidiendo su participación en roles de liderazgo y toma de decisiones, sobre todo en aquellos cargos de mayor responsabilidad y poder”.

El aporte de perspectivas diversas de la participación femenina, es la principal pérdida que está teniendo el país al no igualar el abordaje de cargos de responsabilidad entre hombres y mujeres, observó la seremi de la Mujer y Equidad de Género y afirmó

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.



que “valoramos profundamente la ley de cuota de género, y seguimos haciendo un llamado a que su cumplimiento sea sustantivo y no sólo formal. Esta normativa exige a los partidos políticos que, al inscribir sus candidaturas, promuevan la participación de mujeres en los procesos electorales”.

Además, recordó que esta ley exige paridad sólo en las elecciones parlamentarias. “En las candidaturas a senadores y diputados. Sin embargo, para las elecciones municipales de 2024, esta normativa no se aplica, lo que se refleja en la menor participación femenina en comparación con la masculina, según las inscripciones aceptadas por el Servel, teniendo en la Región del Biobío solo un 35% de candidaturas femeninas en el total de candidaturas de las cuatro elecciones que se disputan en octubre”, expuso.

Camila Contreras, también instó a una reflexión sobre los espacios que se les otorgan a las mujeres en las listas. “Aunque se cumpla con el porcentaje de representación, muchas veces ellas quedan en posiciones desfavorables”, dijo.

31

candidatura a la alcaldía en la Región del Biobío son de mujeres, de un total de 150.

“Queremos seguir avanzando, no sólo en términos de candidaturas y cargos de representación política, sino también en el ámbito privado. En este sentido, valoramos el proyecto de ley que establece paridad en la composición de los directorios de empresas privadas, exigiendo un mínimo del 40% de representación femenina”, estableció la seremi.

Dirigencia social

No es poco habitual ver en las dirigencias sociales un gran número de mujeres, así como Irene Flores, que al menos lleva 8 años en ese rol, actualmente es presidenta de la Junta de Vecinos del sector Parque Ecuador Sur de Concepción, y no oculta su interés por seguir una carrera política en el futuro. Pero manifiesta que no siente el apoyo requerido para

eso, ni tampoco el impulso por parte del Estado por levantar a mujeres líderes.

“No hay tampoco una mirada desde la autoridad que vea o identifique, te llame y te motive a seguir. Una política de Estado que ayude a escalar más allá a la mujer, porque el hombre pareciera ser que no lo necesita”, indicó Flores.

El mismo interés lo ve en otras mujeres a su alrededor. “Yo conozco dirigentas con muchas habilidades, liderazgo, capacidades, pero ¿quién las apoya? Ahí es donde digo que falta una política de Estado orientada a la mujer que aquella que tenga habilidades, las forme y capacite”.

Además en el aspecto de ser dirigente vecinal, Flores observó que hace falta mayor vínculo entre las quejas que manifiestan representando a sus respectivos barrios y las medidas que pueda tomar la autoridad comunal. “Creo que se hace una labor bastante abnegada, la mujer siempre se ha destacado a nivel dirigen- cial, pero hay varios aspectos que mejorar. Si bien es cierto, la mujer se desenvuelve bien allí, lo que se requiere es que la ley de dirigencia de juntas de vecinos se modifique para que

las actividades que uno hace sean vinculantes”.

Al respecto, la Dra. Jeanne Simon, profesora del Departamento de Administración Pública y Ciencias Políticas de la Universidad de Concepción, señaló que “hay muchas dirigentes sociales que se han ido integrando a la política electoral, eso es de suma importancia porque en general las mujeres tienden de ejercer ro-

les de menos prestigio, menos poder y reciben menos recursos”. Y comentó que “justamente tienen lo que uno busca en la política, es un fuerte compromiso social y que no están en la política para su propia ganancia, sino para aportar a su comunidad”.

En cuanto a cómo incentivar la participación de las mujeres en política, Simon, destacó que “una de las estra-

tegias que ha tenido mayores resultados en Chile, ha sido el sistema Cebra que se estableció durante o para la Convención Constitucional. Se arman listas, con la obligación que empiece con una mujer y se va alternando hombre, mujer a la entrada y después también a la salida”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Rengo entre calles Cruz y Bulnes, con el objeto que la empresa **CONSTRUCTORA AVATAR LTDA., RUT.: 76.736.540-3**, ejecute faenas de desmontaje y retiro de una grúa torre, en fechas y horarios que a continuación se indica:

Vía a Cerrar	Entre Calles	Fecha	Horario
Rengo	Cruz - Bulnes	Sa. 07.09.2024	14:00 a 19:00 hrs
		Do. 08.09.2024	09:00 a 19:00 hrs

POR ORDEN DEL ALCALDE

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRANSITO

Ciudad

Valeria Toledo Muñoz
contacto@diarioconcepcion.cl

Conocida es la peligrosa situación del abandonado edificio del ahora otrora Pub "Vivo" de Concepción, ubicado en Orompello #269, junto a un exservicentro (intersección con San Martín #1058).

Es que el inmueble está abandonado desde 2019, y en la actualidad está en malas condiciones causando problemas y riesgos constantes a los vecinos y transeúntes del lugar.

El antiguo local, con el paso del tiempo, se ha ido desmantelando y con ello cayendo parte de su estructura al terreno del edificio de departamentos ubicado a su derecha, además a su vereda próxima, entre San Martín y Cochrane.

En rigor, se puede observar que parte del esqueleto de la construcción superior se encuentra ladeado hacia el mencionado edificio residencial, mientras que varias planchas de su techo se han caído. "Se fueron y ahí empezaron. Demolieron lo que ellos habían hecho en el segundo piso, la ampliación, y ahí quedó", contó el vecino Leonardo Carrasco, a propósito de las responsabilidades de los dueños.

Todo lo anterior se intensifica con el paso de los temporales. Leonardo Carrasco, residente del primer piso del edificio vecino, no tuvo ningún problema debido a que su ventana tiene protecciones. Sin embargo, añade que "fue un riesgo total. Si hubiese sido en el día, hay niños jugando. Es un riesgo tremendo".

Dicho temporal provocó que una lata, ubicada en el frontis del expub, quedara colgando. Frente a ello, el municipio puso una cinta para que los transeúntes no pasarán por el sector que podría verse afectado en caso de caer completamente el material.

Sin embargo con el paso de los días la señal de advertencia no sigue en pie. Sobre la situación en general Ricardo, parquímetro del sector, quien a diario se desempeña junto al frontis del inmueble afirmó que "esta estructura es un peligro eminente".

Además, a causa del estado de abandono del lugar, llegaron roedores, los que pasan hacia las residencias más cercanas.

Así, los vecinos aseguran que han expresado sus quejas a las autoridades. Consultada la Municipalidad penquista, desde la Dirección de Seguridad Pública informaron que no hay denuncias ingresadas de manera formal.

Por otro lado, respecto a las medidas de seguridad que se pueden tomar para proteger a los vecinos y transeúntes, el municipio expresó que es una situación difícil "porque es una propiedad privada, por ende, no podemos ingresar".

Además, desde la Dirección de Obras Municipales de la Municipalidad declararon que "la Oficina de Ins-

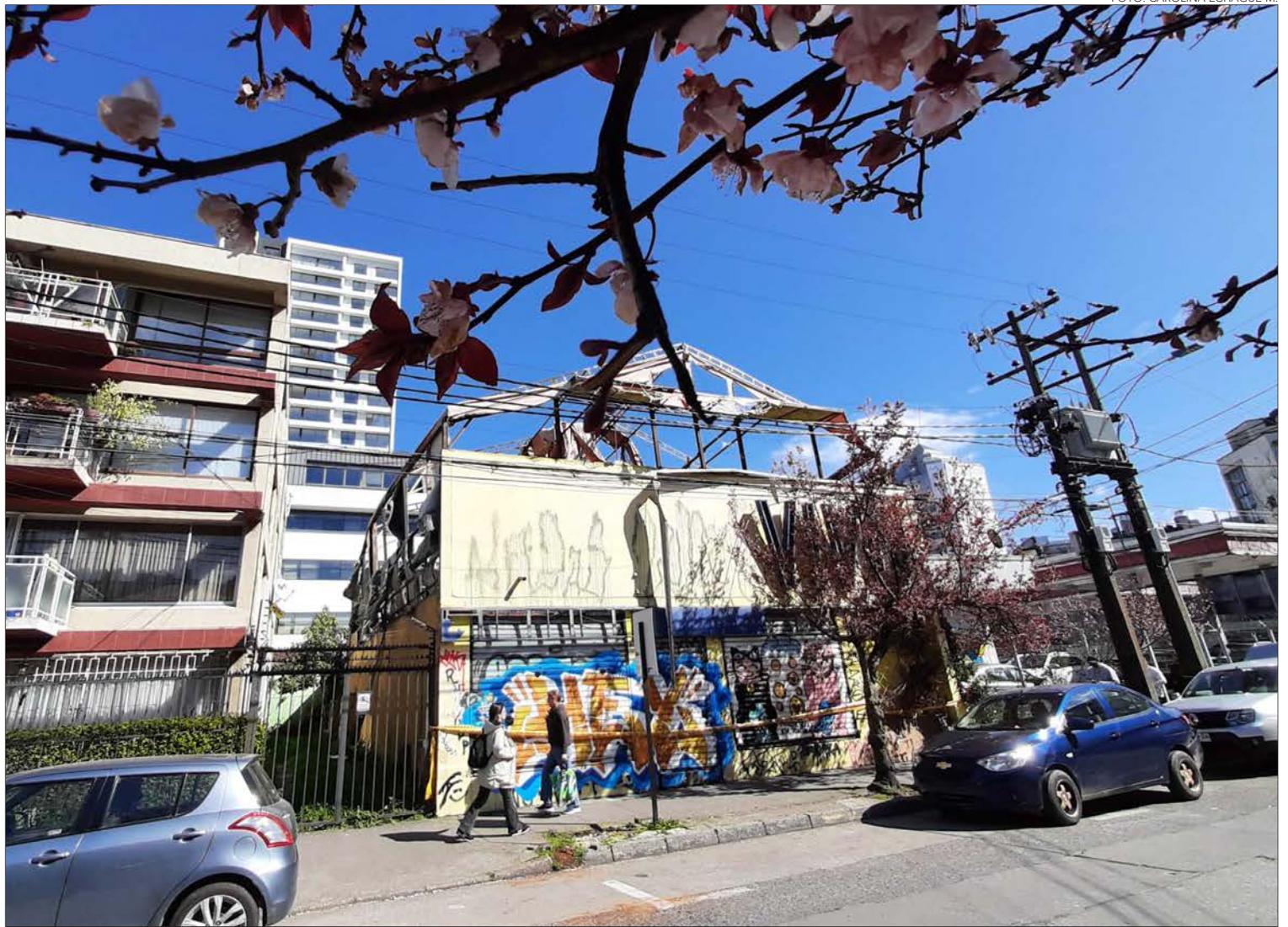


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

CENTRO DE LA CIUDAD

Pub abandonado genera caída de escombros: municipio ha citado a Juzgado de Policía Local a propietario

Los vecinos y peatones del sector corren peligro por las caída de planchas y otros materiales, desde el inmueble de calle Orompello de Concepción.

pección de la Dirección de Obras Municipales ha realizado diversas notificaciones al propietario de dicho predio y también se han cursado citaciones al Juzgado de Policía Local. Siendo incorporada en el registro de sitios eriazos que lleva el municipio para la realización de acciones legales".

Experiencia de transeúntes

En la vereda que colinda con el antiguo pub los peatones suelen realizar su recorrido de forma normal,

sin percatarse de la infraestructura de dicho edificio y el material que cuelga de él.

Así es el caso de Enrique, funcionario público, quien cada día transita por ahí. Respecto a la situación manifiesta "si hubiera estado aquí, amarrado en el letrero, paso por un lado, no pasó por ahí. Pero ahora no está y paso normal".

Por otro lado, se encuentran los vehículos estacionados frente a Vivo. Sobre los daños que podrían

sufrir ellos, Juan Saavedra conductor que estaciona su auto en el lugar, comentó que los afectados son los peatones "los autos, los materiales se recuperan, pero los peatones no".

Vale destacar que tanto el espacio del otrora recinto de esparcimiento y el del antiguo servicentro pertenecen a un mismo dueño.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Lamentamos comunicar el sensible fallecimiento del hermano de nuestra compañera de labores a las 11 de la mañana en el cementerio Parque San Pedro.

DENNIS BON CABANILLAS (Q.E.P.D)

Su ceremonia de cremación será el viernes 6 de septiembre a las 11 de la mañana en el cementerio Parque San Pedro.

Telesistema Universidad de Concepción
Diario Concepción

Concepción 5 de septiembre de 2024

TRABAJO SE REALIZÓ EN EL MARCO DE LA INICIATIVA IIE PAR EXPLORA BIOBÍO

Escolares locales presentaron sus investigaciones e innovaciones de impacto para el desarrollo y bienestar

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Casi un centenar de jóvenes talentos científicos e innovadores asistieron al Encuentro Macrozonal Centro-Sur de Investigación e Innovación Escolar, uno de los cinco que se realizaron el 29 y 30 de agosto simultáneamente al alero de una nueva versión del tradicional Congreso Nacional Explora, programa del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) que se creó en 1995.

La cita convocó a participantes de los Proyectos Asociativos Regionales (PAR) de O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío. Cada región fue representada por 12 equipos de parejas escolares junto a un docente y se reunieron en la Universidad de Talca, donde se desplegaron diversas actividades lúdicas, un conversatorio con expertos y una feria para consolidar meses de trabajo.

Hito para consolidar

El evento el cierre 2024 a la Iniciativa de Investigación e Innovación Escolar (IIE), la más antigua y nacional de Explora, que trabaja con profesores y escolares de primero básico a cuarto medio para fomentar competencias científicas de la mano al mundo académico, expuso Mónica Badilla, directora del PAR Biobío que ejecuta el Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías (Cicat) de la Universidad de Concepción (UdeC).

Para ello se hace "énfasis en preguntas y necesidades que surjan desde el entorno y vida cotidiana de manera colaborativa, seguido de la promoción de la apropiación de la investigación e innovación como práctica cultural en las comunidades educativas", complementó Cristian Espinoza, coordinador ejecutivo del proyecto regional.

Se materializa en que equipos abordan un desafío local con investigación o innovación, iniciativa para cuyo avance apoya un asesor científico y sus resultados socializar

12 EQUIPOS representaron a la Región del Biobío en el Encuentro Macrozonal.



FOTO: CEDIDA POR PAR EXPLORA BIOBÍO

Mejorar acceso al agua en áreas rurales, preparar suelos ante incendios forestales o potenciar cultivos son algunos temas de las propuestas que se desarrollaron en establecimientos de toda la región y cuyos resultados se socializaron en el Encuentro Macrozonal en una nueva versión del Congreso Nacional Explora.

on en el Encuentro Macrozonal.

Alta diversidad y calidad

Enseñar de hidrógeno verde, mejorar el acceso al agua en sectores rurales, preparar suelos para afrontar incendios forestales y fortalecer cultivos agrícolas son algunos objetivos abordados entre las 12 propuestas del Biobío presentadas.

Y por eso el seremi de CTCI para la Macrozona Centro Sur Gustavo Núñez valoró que "el Encuentro es una instancia donde los esfuerzos

y talentos de nuestros estudiantes se ponen en relieve, mostrando el impacto real de la ciencia e innovación escolar".

"Las y los estudiantes proponen ideas que son realmente relevantes para el desarrollo del país", afirmó, "los proyectos presentados reflejan creatividad y también un profundo compromiso con mejorar la calidad de vida en nuestra región".

Y cada equipo expuso sus avances en una feria científica; prime-

ro a pares y luego a un comité de científicas y científicos que dio retroalimentación a todas las propuestas, que maravillaron por la diversidad de temas tratados y alta calidad de los trabajos: "en muchos casos cuesta creer que son estudiantes en etapa escolar por la complejidad de estudio y análisis", destacó Javiera Gutiérrez, ingeniera de apoyo del Centro de Recursos Hídricos para la Minería y la Agricultura UdeC y una de las evaluadoras.

El evento

Destacado fue el formato no competitivo de la feria que reconoció a cada participante, marcando una diferencia con ediciones previas e instancias en que proyectos se evalúan para premiar primeros lugares.

"Es relevante vincular a la comunidad científica con las y los estudiantes, quitando la presión de tener éxito o hacer todo bien. La ciencia es ensayo y error, pero también socializar el conocimiento con más personas es clave para el avance", sostuvo Mónica Badilla.

Y el aliciente de participar y no competir se evidenció en fructíferas experiencias como la del Liceo Bicentenario de Excelencia Industrial de Tomé, cuya profesora Palmenia Malio afirmó que "este tipo de eventos hace que las y los estudiantes abran sus expectativas, se sientan valorados y que se den cuenta que son un aporte a la ciencia".

Ciencia&Sociedad

Su quehacer y trayectoria que nació junto al programa hacen a la Iniciativa de Investigación e Innovación Escolar (IIE) una de las líneas de trabajo más relevantes para Explora y al Congreso un hito. Tal como Explora es para el Ministerio de CTCI y Chile en el logro de objetivos de descentralizar y democratizar el acceso a la ciencia y conocimiento y fomentar la valoración y cultura científica en pos del desarrollo sustentable y sostenible.

Desde las nuevas generaciones

La tarea puede y sobre todo debe empezar temprano para que dé frutos del corto al largo plazo.

Eso propicia el proyecto nacional a través de sus PAR resaltó el seremi de CTCI Macrozona Centro Sur Gustavo Núñez: "Explora representa una vía esencial para acercar la ciencia y la tecnología a niños, niñas y jóvenes. Y es una herramienta clave que nos permite democratizar el acceso al conocimiento, integrando a todas las regiones del país en un esfuerzo conjunto por construir un futuro basado en la ciencia y la innovación".

Al respecto, planteó que acercar y fomentar temprano la investigación e innovación "no sólo contribuye a la formación de futuros científicos e innovadores, sino que también impulsa una cultura de curiosidad y pensamiento crítico en las comunidades escolares".

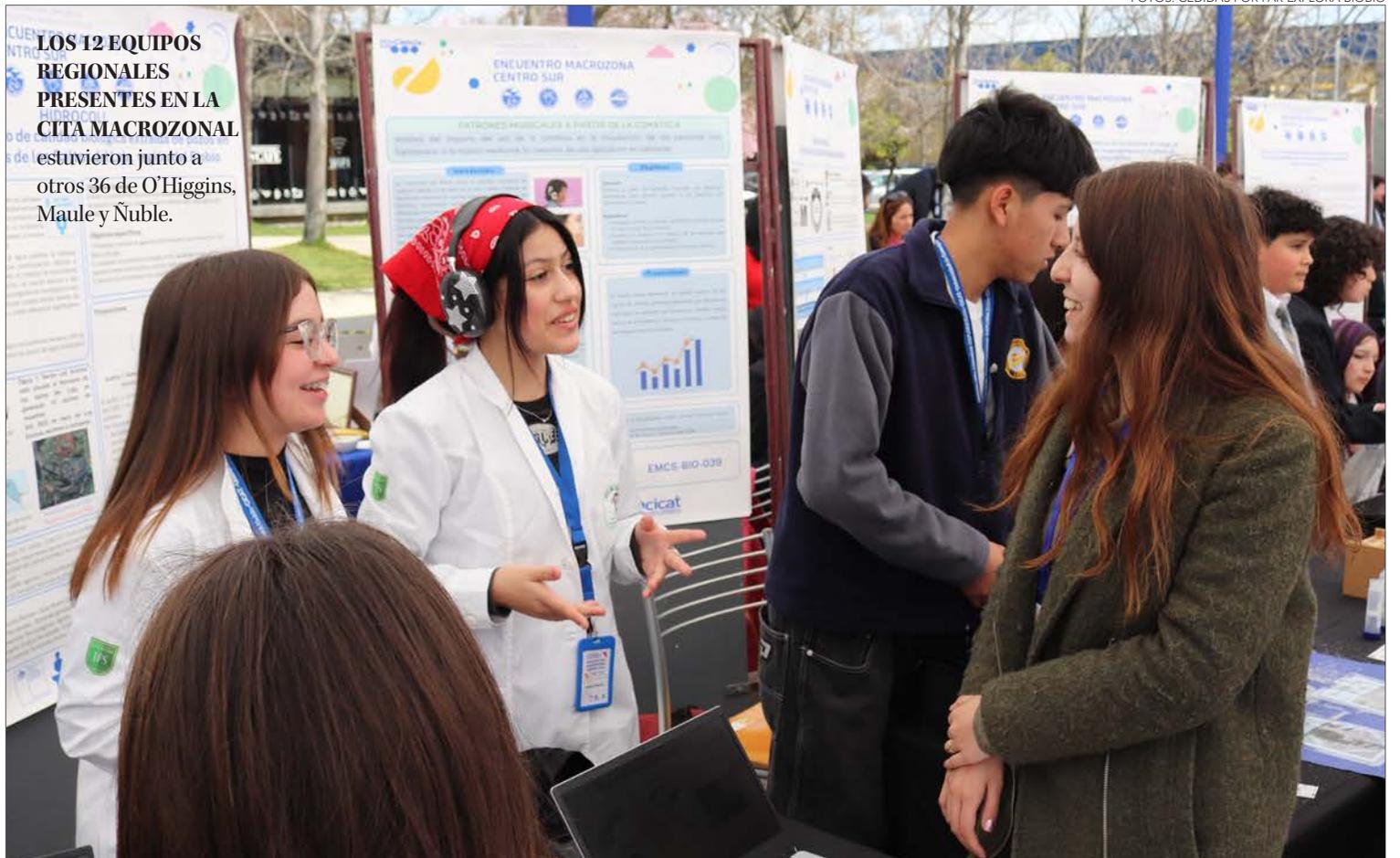
Desde escolares se traspasa con mensajes y acciones a las familias y comunidades, desde la escuela se trasciende con aprendizajes e intereses a la educación superior y la vida. "Cuando los escolares tienen la oportunidad de explorar el mundo a través de la ciencia están adquiriendo conocimientos y desarrollando habilidades para enfrentar desafíos futuros", aseguró Núñez.

"Llegar temprano con la ciencia significa preparar a las nuevas generaciones para que sean protagonistas en la construcción de un país más avanzado, resiliente y equitativo. Además, integrar la ciencia en la vida cotidiana de los jóvenes fomenta una ciudadanía informada y comprometida, capaz de tomar decisiones basadas en evidencia y contribuir activamente al desarrollo de sus comunidades", manifestó.

Habilidades e hitos para la vida

De hecho, IIE y las diversas actividades se basan en el "Modelo Explora" que acerca el método científico y propicia el desarrollo de competencias científicas y transversales como actuar con curiosidad, pensamiento crítico y trabajo en equipo.

Y todas son de las denominadas "habilidades del siglo XXI" por considerarse esenciales para que toda persona, más allá de su disciplina y empleo, se desenvuelva adecuadamente en la sociedad contemporánea que



LOS 12 EQUIPOS REGIONALES PRESENTES EN LA CITA MACROZONAL estuvieron junto a otros 36 de O'Higgins, Maule y Ñuble.

FOTOS: CEDIDAS POR PAR EXPLORA BIOBÍO

Explora: llegar temprano con la ciencia para impactar el futuro de escolares y sociedad



En este contexto el Congreso, que ha evolucionado de formatos regionales y nacionales competitivos al encuentro de socialización este año, tiene un rol especialmente relevante, porque el profesional resaltó que es el espacio que permite visualizar concretamente la expresión de las diversas y necesarias competencias que Explora fomenta para la vida.

El alcance e impacto local

Por lo expuesto que el gran desafío y misión del PAR Biobío a través de IIE "es lograr una amplia cobertura territorial, es decir, que los grupos que hacen investigación o innovación escolar pertenezcan a diversas comunidades educativas de la región, promoviendo que cada trabajo pertenezca territorial", enfatizó la directora Mónica Badilla.

Así, la convocatoria 2024 acogió a 80 equipos, 20 más que 2023, de establecimientos en las tres provincias que abarcaron a 22 de las 33 comunas regionales. Las propuestas abordaron temas en torno a ciencias naturales y sociales, humanidades y artes, y al final del proceso en agosto se definieron 12 para estar en el Encuentro Macrozonal.

"Este 2024 retomamos los niveles de pre-pandemia, tanto en número de equipos y propuestas como en la calidad y profundidad con que trabajaron en sus proyectos. Cada una de las investigaciones escolares da cuenta del trabajo sostenido que ha desarrollado el programa Explora a nivel nacional, promoviendo el desarrollo de competencias científicas y potenciando la inter y transdisciplina", cerró.

afrenta retos tecnológicos y sociales como el avance de la IA, cambio climático y *fake news*.

En ese escenario "se proyecta personas integrales que utilizan las formas de las ciencias y tecnología para resolver los problemas", afirmó Cristian Espinoza, coordinador ejecutivo del PAR Biobío que nació junto al programa nacional siempre bajo el liderazgo UdeC como ejecutor, con establecimientos de larga tradición y otros que se han ido sumando en cada convocatoria para favorecer la formación integral en niños, niñas y adolescentes.

Y sobre el impacto de estos 29 años de trabajo de Explora e IIE resaltó que "hoy en un mundo complejo, estudiantes y docentes son capaces de incorporar en su formación las competencias necesarias para impactar en este siglo porque, independiente del avance tecnológico, la curiosidad, el pensamiento crítico, la gestión emocional y las habilidades de comunicación siempre serán un valor agregado y demandado en nuestra sociedad".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El acuerdo final alcanzado entre los sindicatos 1 y 2 de trabajadores con la Compañía Siderúrgica Huachipato contempla el pago de hasta \$13 millones como indemnización especial.

Esto para aquellos que cuentan con 6 años o más de permanencia en la empresa y para quienes tienen una edad de 50 años o superior. Adicionalmente, aquellos que ya contaban con becas académicas, las conservarán hasta el próximo 2025, entre otros beneficios.

En términos generales se tratan de "condiciones para el término de la relación laboral, adicionales a las pactadas en forma individual y/o en los instrumentos colectivos vigentes", versa el documento al que tuvo acceso Diario Concepción, es decir, los beneficiarios, además de recibir su indemnización legal por años de servicio, obtendrán un bono adicional, diferenciado por la antigüedad en la empresa y la edad, respectivamente.

Entre los aspectos del acuerdo más destacados por el presidente del sindicato 1 de la usina, Héctor Medina, está "haber logrado un pago que va más allá de solo lo que estaba contemplado en la ley, es decir, además de lo que corresponde a cada trabajador por años de servicio en la empresa, hay una tabla en que se pagarán de manera diferenciada según sean los años de permanencia en la empresa, montos que van desde \$3 millones hasta \$13 millones donde en el caso de los últimos, corresponden a quienes llevan 6 años o más en la firma o ya tienen 50 años o más de edad".

Límite del 8%

Uno de los puntos resaltados por el dirigente sindical es sobre que ya no existe el límite del 8% o "regla del 8%" ya que, según se indica en el documento del acuerdo, "Huachipato queda obligado a cumplir el instrumento colectivo en lo relativo a la indemnización convencional, aun cuando el número de las relaciones laborales terminadas por la causal del Artículo 161, inciso primero del Código del Trabajo, exceda el 8% del total de trabajadores con contrato vigente al 1 de enero de 2024".

En palabras de Medina, "la regla del 8% consistía en que la empresa podía pagar del total de indemnizaciones de trabajadores con contrato vigente al 1 de enero de 2024 hasta el 8%, mientras que ahora se eliminó ese tope", aclaró.

En cuanto cómo será el proceso de los pagos de las indemnizaciones, el presidente del Sindicato 1 de la siderúrgica detalló que "lo que nosotros logramos como pago de indemnización adicional (ver tabla), se pagará 4 días

PARA ANTIGÜEDAD DE 6 AÑOS O MÁS, Y EDAD DE 50 AÑOS O SUPERIOR

Hasta \$13 millones de indemnización adicional contempla acuerdo para trabajadores de Huachipato



FOTO: SIDERÚRGICA HUACHIPATO

Tras cierre de la usina, además se conservarán becas académicas. Montos serán diferenciados según años de permanencia en la empresa.

Las partes acuerdan que, la indemnización especial por término de relación laboral regulada en el presente numeral se pagará conforme a la siguiente tabla de antigüedad:

Antigüedad laboral	Monto indemnización especial
0 a un año de antigüedad	\$3.000.000
Antigüedad mayor a 1 año hasta 4 años	\$7.000.000
Antigüedad mayor a 4 años hasta 6 años	\$10.000.000
Antigüedad mayor a 6 años	\$13.000.000

FUENTE: SINDICATO 1 DE HUACHIPATO

después del pago por los años de servicio, cuyo plazo son 10 días, donde tras firmar un documento en la empresa, se realizarán los depósitos o transferencias según corresponda a la información que entregue cada trabajador".

Para Fernando Orellana, presidente del Sindicato 2 de la compañía, lo más importante del acuerdo es que "no todos recibirán la misma cantidad del bono de salida en forma pareja, que es lo que solicitábamos, porque al Hol-

ding CAP S.A. lo que más le interesó fueron los trabajadores de 50 años hacia arriba, que fue donde se acordaron los montos más altos, porque es gente que le va a costar volver a encontrar trabajo".

El mandamás del Sindicato 2 de la acerera confirmó que efectivamente el bono más alto es de \$13 millones para quienes lleven 6 años o más de permanencia en la compañía y también para los trabajadores cuya edad sea de 50 años o superior. "Quienes tengan 50

años o más, independiente de los años de permanencia en la empresa, recibirán los \$13 millones y resultarán favorecidos, hablamos de cerca de un 30% del total de los trabajadores aproximadamente", aseguró.

Además, Orellana ratificó que "quienes cuentan con la beca académica, la seguirán recibiendo por todo el año 2025, entonces continuarán percibiendo esa ayuda de forma que el trabajador tenga más tiempo para prepararse" y que "la empresa partió ofreciendo solo un dígito y ahora llegamos a los dos dígitos para cerca del 30% de los trabajadores donde agradecemos la gestión del Ministro de Economía Nicolás Grau quien conversó con el Holding CAP S.A. lo que ayudó cuando fuimos a Santiago, para que subieran los montos".

El proceso

Según consta en el documento del acuerdo, las partes acordaron para el pago de la indemnización especial des-

de la Compañía Siderúrgica Huachipato a los trabajadores que esta procederá "dentro de los 10 días hábiles siguientes a la desvinculación en que se dejará a disposición de una notaría de Talcahuano el finiquito correspondiente junto con un vale vista nominativo junto con un vale vista a pagar. Así, la persona trabajadora deberá concurrir a la notaría suscribir el finiquito en forma pura y simple, sin reserva de derechos, y retirar el vale vista respectivo".

También se indica que "posteriormente, con una copia del finiquito ya notariado, deberá concurrir hasta las oficinas de Personal en Huachipato, acá se firmará un recibo, que contendrá la cantidad líquida que le corresponde por concepto de indemnización especial, con este documento, en un plazo de 4 días, Huachipato realizará transferencia electrónica a la cuenta y banco que las personas trabajadoras tengan registrado".

Cabe señalar que Diario Concepción tomó contacto con el área de comunicaciones de la Compañía Siderúrgica Huachipato para obtener mayor información del acuerdo, pero se indicó que la firma, por el momento, declinaría realizar declaraciones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

Eduardo Bascañán
contacto@diarioconcepcion.cl

EN LA CÁMARA BAJA

Concesión del Río Laja: Comisión Investigadora entregará conclusiones en dos meses más

Desde la Asociación de Canalistas del Canal Zañartu aseveran que la indagatoria debería enfocarse. En la disminución del caudal y no ante el aumento.

En el contexto de la primera sesión constitutiva que desarrolló la Comisión Especial Investigadora (CEI 58) de la Cámara de Diputadas y Diputados, para la concesión de aumentos de caudal a asociaciones de canalistas en el río Laja, se concluyó que quien presidirá la instancia será el diputado Frank Sauerbaum (RN).

Asimismo, posterior a la decisión, el presidente de la Comisión de Obras Públicas y precursor de la instancia, el diputado Felipe Camaño, aseveró que en base a la solicitud que realizaron grupos de agricultores perjudicados "por los aumentos irregulares de caudal de la Dirección General de Aguas (DGA) a canalistas específicos sobre el río Laja, es que por acuerdo de la comisión presentamos esta solicitud de comisión especial investigadora la cual se constituye oficialmente".

"Es importante que todos los sectores políticos podamos abogar porque este tema se esclarezca, tanto por el daño que esto puede ocasionar a la cuenca del río Laja, como por los más de 1800 agricultores que ven con malos ojos este tipo de prácticas injustificables por parte de la DGA", afirmó Camaño.

Antecedentes

Es que en torno a la investigación de antecedentes sobre los criterios que se aplicaron para conceder aumentos de caudal a asociaciones de canalistas con derechos de aprovechamiento de aguas en el río Laja, hay mucho que contar.

Entre los archivos que se barajan, existe una querrela que fue admitida por el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, contra de autoridades de la DGA que se les acusa del delito prevaricación administrativa y del delito económico de segunda categoría de la Ley 21.595.

Asimismo, existe un Recurso de Reclamación en la Corte de Apelaciones de Santiago, que data desde el 2023 en contra de la DGA, por parte de la Asociación de Canalistas del Canal Zañartu (ACCZ), quienes estipulan que la decisión resolutoria (2021) de la Dirección de reducir el caudal de 45 metros cúbicos por segundo a 22 metros cúbicos por segundo, y que posteriormente fue aumentado, en 2023, a 33 metros cúbicos por segundo bajo una nueva resolución. Cabe mencionar que esta reclamación está pendiente de fallo hasta la fecha.

Vale recordar que según el Decreto Supremo N° 1922 de 1952, la ACCZ quedó habilitada por Ley para "extraer aguas de los ríos Laja e Itata y demás corrientes matrices en que tiene derechos de agua el antiguo canal de Colicheu, hoy Canal Zañartu". (...) los derechos de



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

500

agricultores se verían afectados, según la Asociación Canal Zañartu.

aguas del río Laja, que totalizaban, como se indica, cinco mil regadores, fueron reducidos por Decreto N° 1913, de catorce de julio de 1930, a cuarenta y cinco metros cúbicos, o sea, tres mil regadores", según estipula el documento.

Actualmente no están definidas las citaciones, pero la comisión acordó que los lunes a las 19:00 horas llevarán a cabo un espacio para escuchar a todos los involucrados y que en un plazo de 60 días el organismo investigador tendrá una evaluación del hecho y por ende, sus

conclusiones.

Cambio de enfoque

En este contexto, Pablo Jaeger, abogado de la Asociación de Canalistas del Canal Zañartu (ACCZ), adelantó que "vamos a concurrir a la Cámara de Diputados y les vamos a hacer presente a los diputados que lo que debieran investigar es, en definitiva, por qué se les baja de 45 a 22 metros cúbicos".

"Los 45 metros cúbicos por segundo corresponden al total de los derechos de aprovechamiento de

aguas que se captan en la Bocatoma del Canal Zañartu, pero los 45 metros cúbicos por segundo no pertenecen a la Asociación Canal Zañartu, sino que a los cientos de particulares o agricultores o titulares de derechos de aprovechamiento que captan sus derechos de agua y los conducen por el Canal Zañartu", aseveró.

Es que según la estimación del abogado, son 500 agricultores que califican como socios de la firma. De ellos "el 35% de ellos dueños de parcelas de menos de 40 hectáreas, por lo tanto, califican como pequeños agricultores", sostuvo Jaeger.

"El total de vinculados al canal son del orden de 10 mil personas. El Canal Zañartu no solamente es un canal que provee de agua para riego, sino que, además, en estos 400 kilómetros de largo del canal, se entrega agua para el abastecimiento del agua potable rural, se abastecen

lagunas, el agua que se usa, además, vuelve a las fuentes naturales a través de derrames para que otras personas las usen", sostiene.

Cabe mencionar que desde 2022 se modificó el Código de Aguas y contrario a como ocurría antes, los derechos de agua si se podían extinguir y este corresponde al orden de los cinco años sin operar.

"La resolución N° 439 de la DGA, dice expresamente que el derecho de agua del canal Zañartu está plenamente vigente, inscrito en el Consejo de Bienes Raíces y protegido por el derecho de propiedad. Y este derecho no ha sido caducado, ni ha sido extinguido, ni ha sido expropiado, que son las únicas formas que eventualmente podría extinguirse el derecho de aprovechamiento", afirmó Jaeger.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

PAWWY, KRINO Y EKO3

Tres empresas ganaron el Demo Day de Startup Biobío

Instancia es realizada por IncubaUdeC, junto con Endeavor y Casa W.



FOTO: CEDIDA

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Cerca de 200 personas formaron parte del nuevo Demo Day de Startup Biobío, programa coorganizado por IncubaUdeC, junto a Endeavor y Casa W. El evento marcó la culminación de la etapa de aceleración de la tercera generación de emprendedores y permitió conocer a los tres ganadores que participarán de la próxima gira de prospección a Miami donde podrán conectar con inversionistas, expandir sus redes y explorar nuevas oportuni-

De esta manera, las marcas ganadoras

participarán de una gira de prospección a Miami donde podrán conectar con inversionistas.

dades de mercado.

El primer lugar fue para Pawwy, startup que brinda soluciones digitales a los tutores de mascotas para proveerles los cuidados más adecuados y cumplir con todas las dimensiones de responsabilidad, el segundo lugar fue para Krino, que basa sus operaciones en el análisis

y procesamiento de datos e Inteligencia Artificial (IA) para empresas, y el tercero fue para Eko3, cuyo dispositivo de alta tecnología se presenta como una alternativa ecológica y sustentable para evitar el uso de productos tóxicos.

Felipe Medina, encargado de Selección y Crecimiento de Endeavor Biobío, destacó la gran convocatoria alcanzada durante la jornada y calificó el encuentro como una valorable instancia para el crecimiento del ecosistema en la región. "La realización de instancias

como la que lideramos junto a Casa W, IncubaUdeC y el respaldo de Corfo, pueden contribuir significativamente con el fortalecimiento de nuestro ecosistema emprendedor al ofrecer la posibilidad de conectar con una comunidad dispuesta a intercambiar conocimientos a partir de sus propias experiencias y fomentar una mirada estratégica que ayude a identificar y aprovechar nuevas oportunidades de negocio".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Producción de carne en vara de bovino aumentó 40%

La producción de carne en vara de ganado bovino totalizó 1.178,5 toneladas, exhibiendo un ascenso de 39,7%, lo que significó 335,0 toneladas más en la comparación interanual. Este aumento se debió al comportamiento positivo de todas las categorías, influyendo principalmente vacas gordas (99,3%), novillos (15,3%) y bueyes (212,4%), según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En julio de 2024, la producción total de carne en vara fue de 1.205,3 toneladas en la Región del Biobío, registrando un aumento de 39,4% respecto a igual mes del año anterior, de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

A nivel nacional, la producción de carne en vara de ganado bovino fue de 17.281,6 toneladas, presentando un incremento interanual de 13,9%, siendo la

agrupación de las regiones de Los Ríos y Los Lagos la que concentró el 37,8% de la producción, seguida de la Región Araucanía, que contribuyó con el 18,5%. En tanto, la Región del Biobío participó con el 6,8% del total nacional, ocupando el cuarto lugar.

El ingreso al proceso de sacrificio de ganado bovino para el consumo humano (conocido como beneficio) fue de 4.706 cabezas totales

a nivel regional, lo que representa un alza interanual de 36,2%.

El beneficio de ganado bovino a nivel nacional fue de 66.094 cabezas, presentando un crecimiento de 12,3% en comparación a igual período del año anterior, siendo la agrupación de las regiones de Los Ríos y Los Lagos la que concentró el 38,4% del beneficio nacional, seguido por la Región de La Araucanía que contribuyó con el 18,2%, mientras que la Región del Biobío participó con el 7,1% del total nacional, ocupando el cuarto lugar.

PubliNota

SEGURO DE LONGEVIDAD, ACOTADO Y VOLUNTARIO

El seguro de longevidad es una propuesta previsional que ha rondado por casi todos sectores políticos, por lo que es prácticamente la única propuesta técnica que podría tener un acuerdo transversal, en las medida que se afinen las distintas miradas. Esta propuesta es atractiva del punto de vista político, pues hace frente a un punto que siempre ha costado desmitificar, que refiere a la expectativa de vida de los pensionados, que se calcula hasta los 110 años, a pesar de la probabilidad casi nula de pagar pensiones a dicha edad.

El seguro de longevidad, en términos generales, acota esa edad de expectativa de vida hasta el año 110, a una nueva edad que se debe determinar, pudiendo ser 85 años, 90 años, o la que se estime conveniente. Para quienes sobrevivan esa edad, el pago de su pensión será de cargo del seguro de longevidad, el cual puede ser financiado a partir de un porcentaje de cotización de los trabajadores activos, o bien descontando un porcentaje de los ahorros previsionales de las personas que se pensionan, o por otra vía que se determine.

La gracia del seguro de longevidad, es que al acortar los años en que se pagan las pensiones, entonces aumenta el pago de la pensión durante el periodo de vigencia previo al seguro, que según estimaciones de la superintendencia de pensiones, podría aumentar las pensiones en un 15%, lo que es un aumento atractivo.

Uno de los argumentos de quienes están en contra de la propuesta, es que beneficia de mayor manera a los pensionados de ingresos mayores, pues su expectativa de vida es mayor que de las personas de menores ingresos, lo cual es un argumento concreto y cierto.

Ahora, lo que no se ha propuesto respecto al seguro de longevidad, es que éste sea acotado y voluntario. Acotado, pues con esto aseguramos que sea dirigido a la gran mayoría de los pensionados, y que no beneficie finalmente a quienes tienen pensiones mayores, y que sobreviven más. Por ejemplo, el seguro de longevidad podría corresponder a un 70% de la pensión autofinanciada, pero con un tope de dos pensiones garantizadas universales, con lo cual su financiamiento es menor, y a la vez no beneficia a la sobrevivencia de los pensionados con mayores pensiones.

Por otro lado, el seguro de longevidad debe ser voluntario, pues pueden existir personas que no prefieran mayor liquidez en un periodo determinado, sino que prefieran un monto constante en el tiempo, sin bajas en su pensión desde algún año determinado.

Por último, mencionar que el seguro de longevidad permite que las pensiones crezcan exponencialmente en la medida que se retrasa la pensión.

Cultura & Espectáculos

El encuentro contó con Patricio Castillo como invitado de honor en el panel de conversación

El lanzamiento del libro tuvo lugar en el Auditorio de la Facultad de Humanidades y Arte UdeC

El libro está enfocado a un público amplio, con un recorrido tanto musicológico como histórico.

Camila Rojas Arcos
contacto@diarioconcepcion.cl

Víctor Navarro Pinto presentó su más reciente trabajo, en el cual explora la vida y obra del influyente músico chileno, Patricio Castillo. El evento no sólo contó con la participación del autor, sino también con la del músico y diversos académicos como Rodrigo Pincheira, Nelson Rodríguez y Nicolás Masquiarán.

El libro ofrece una integral lectura sobre la figura de Castillo, con el fin de dar visibilidad a su carrera y a su colaboración con históricos artistas de la nueva canción chilena. "Me pareció que era muy importante relevar su figura y mostrar a la gente que muchas veces habían escuchado su música, pero no lo reconocen", dijo el autor. Destaca Navarro el amplio conocimiento de Castillo sobre la historia de la música chilena, "por dos razones; primero porque su participación en muchas bandas de la época y por otro lado por los hits históricos que ha vivido y que son súper relevantes".

Castillo, destacado compositor, autor, intérprete y músico chileno, formó parte de los miembros fundadores de Quilapayún con menos de 20 años, cuando el histórico grupo contaba con un acotado repertorio. Colaboró, además, con algunos de los nombres más relevantes de la música popular chilena, como Víctor Jara, Isabel Parra y Los Jaivas. De esta manera, trazó su carrera por el contexto dictatorial de aquel entonces y por la creación de obras con contexto político y social latinoamericano, sello que ha seguido hasta el día de hoy.

En palabras del autor, "Patricio es símbolo de canción de contenido, alianzas musicales y creación desde el exilio, debido a sus sucesivas residencias en Cuba, la ex RDA y Francia".

La jornada de ayer, la UdeC recibió al escritor Víctor Navarro, quien presentó su último libro "Patricio Castillo: Un músico fundamental en el desarrollo de la música popular chilena".

EL AUTOR BUSCA VISIBILIZAR SU FIGURA

Libro plasma la relevancia cultural de Patricio Castillo

El texto es el primer trabajo biográfico sobre el artista y consta de una vasta investigación musicológica, pero enfocada hacia un público amplio. "Tiene elementos biográficos e históricos que van a ser súper interesantes para un público que quisiera saber de la historia de la música chilena desde los años '60, de la Nueva Canción Chilena y del período del exilio. Sin embargo, también tiene mucha información de partituras y análisis musicales

que pueden ser muy útiles para profesores de música y para músicos finalmente".

Castillo expresó sentirse honrado por el reconocimiento y homenaje. "Evidentemente el agradecimiento a Víctor Navarro que escribió el libro, en el cual se ocupó durante más de dos años de trabajo y

bueno, aparte de eso me trae muchos recuerdos estar aquí, porque yo soy de la época de Luciano Cruz, ícono de la revolución aquí en Concepción, de esta universidad precisamente, todo eso hace que yo me sienta tremendamente emocional".

"Este libro aporta mucho a comprender, desde otra óptica, fenómenos que han sido ya establecidos en el discurso hegemónico, donde siempre se le ha dado la posibilidad de opinar a algunos y en este caso Patricio nos muestra el lado B de esa historia", comenta el autor.

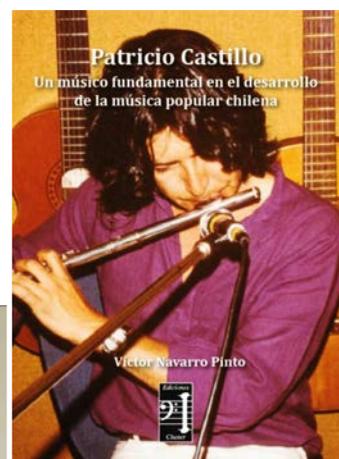


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

"TODO RESCATE DE FUENTES HISTÓRICAS ayuda a tener una visión más profunda de los procesos sociales e historia del país", dijo Víctor Navarro, autor del trabajo.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Emana celebra 18 años de camino musical en la sala de cámara del TBB

La banda de rock pop penquista Emana no ha detenido su marcha en estos últimos 18 años de vida musical. Con más de 40 canciones grabadas, 2 LP, 4 EP y diversos singles, además de importantes presentaciones en vivo compartiendo escenario con artistas como Los Tres, Jorge González, Jimi Jamison, Lucybell y Miguel Mateos entre otros, han hecho de este proyecto musical un ejemplo de perseverancia, disciplina y trabajo desde la capital de la Región al mundo.

Todo un hito que será celebrado este sábado, a las 20.00 horas, en la sala de cámara del Teatro Biobío (TBB) desplegando un repertorio que da cuenta de toda esta senda

Sencillo por nuevo aniversario

El grupo, para celebrar esta importante cantidad de años, liberó en junio el sencillo "Es mejor así".

recorrida. Un show que promete variadas sorpresas.

"Para este importante evento tendremos músicos invitados que nos acompañarán en algunas canciones. Contaremos con Carla Verdugo, gran cantante de nuestra Región, Raúl Navarro, vocalista y líder



EN LA ACTUALIDAD la banda está compuesta (izquierda a derecha) por Luis Herrera (voz), Patricio Muñoz (bajista) y Will Martínez (guitarrista).

de la banda de reggae Vibración Eleva, Yoyo Infante, vocalista de la banda de hard rock Peter Ron, y un invitado desde Viña del Mar, nuestro querido Lucho Muñoz, locutor y voz oficial de Radio Futuro", dijo Luis Herrera, vocalista del grupo.

Para seguir celebrando, la banda tiene preparados dos shows más dentro de la Región. El primero en el Centro Cultural Teatro Dante de Talcahuano -sábado 28 septiembre-, y el segundo el sábado 12 de octubre en Teatro de Lota. Ambos serán con entrada liberada.

Las entradas para Emana en el TBB se encuentran disponibles a través de Ticketplus.cl.

FOTO: EMANA

Deportes



El “profe Manu” obtuvo un 91,6 por ciento de los puntos en juego: 22 de 24 posibles.

Manuel Suárez, técnico



El “Nacho” logró 12 de los 38 goles lilas y en la división solo está bajo los 14 de Bielkiewicz.

Ignacio Mesías, delantero

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

A SEGUIR LA SENDA GANADORA EN MELIPILLA

Van 9 sin perder: a 6 de aquellas rachas con “Palito” Cavalleri

Invicto lila desde la llegada de Suárez hace recordar las hazañas de 1975, 1967 y los compañeros en los ‘90. La última vez que ganaron 6 en línea fue con el “Chino” González.

Los números de Manuel Suárez son una brutalidad, más allá de que él siempre ha dicho que el porcentaje es lo de menos, lo que vale finalmente es el objetivo. Pero es imposible no destacar que en 8 partidos no perdió ninguno y rescató el 91,6 por ciento de los puntos en juego. Y sumado al último 0-0 ante el SAU, con Cornejo en el banco, D. Concepción acumula 9 fechas invicto y así llegará a enfrentar este domingo al otro líder, Melipilla.

Los morados ganaron sus últimos 6 encuentros, situación que no ocurría desde el 2018, cuando el equipo de Esteban González, en Tercera B, superó a Rengo (3-0), Caupolicán (3-1), Enfoque (4-2), Hualqui (2-1), Lota (2-1) y Parral (1-0). Luego empataron 2-2 con Tomé y fueron 7 duelos invictos.

El León estuvo 7 partidos seguidos sin perder en este arranque de año (los últimos 5 con Cornejo), 6 el año pasado con Lovrinevich y 6 con Del Solar el 2022. Para superar esa marca hay que remontarse al 2008, cuando el equipo de Almendra, Gazale, Cortés y Pereira se ano-

tó 8 partidos invictos en Primera División. El 2005, con Bautista, Guajardo y Montecinos, otra vez contaron hasta 8 sin perder.

Pero siempre es necesario retroceder en el tiempo para recordar ese equipazo subcampeón de 1975, del “Gallego” Báez, que no registró derrotas en las 10 primeras fechas del

torneo, hasta el 1-3 con Everton. Ahí destacaban Cavalleri, “Matute” Fabres, Raúl Briones y Mario Osbén, entre otros.

Pero hay una marca que supera aquello. Sí, la campaña del ascenso de 1967, con Haroldo Peña en la zaga y Luis Vera en el banco, cuando alcanzaron una seguidilla de 8

triumfos y 13 juegos sin revases. Ahí también destacaban Coll, Viveros, Acuña, Moraga y Mohor.

Y aún así, todavía no llegamos al récord. La marca histórica es 15 encuentros invicto y sucedió dos veces. Primero fue en la temporada 1994, con Fernando Cavalleri en el banco y 11 triunfos con 4 empates, además de repetir el registro de 8 victorias consecutivas. Ese año se conseguiría el ascenso.

El otro conteo hasta 15 sin caídas fue en Primera División 1996-1997, con Cavalleri el primer año y Sergio Nichiporuk en la sucesión, aunque los puntos no fueron tantos porque se consiguieron 11 empates y 4 triunfos.

Lo curioso es que entremedio de todo esto está la Copa Chile de 1989, donde D. Concepción llegó a mantenerse 16 compromisos sin perder, pero por entonces había una definición extra para que los partidos no terminaran en empate y ahí los penquistas perdieron 4. Una historia ganadora, donde la “Era Suárez” busca tener su espacio.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

ACEREROS DERROTARON 2-1 A IMPERIAL UNIDO

Huachipato cumplió en el sur y podrá cerrar la llave en casa

El conjunto siderúrgico sumó su segunda victoria en línea por Copa Chile, y quedó con la primera opción de avanzar a las semis de la zona sur. Este domingo será la revancha en el CAP.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Su segunda presentación en Copa Chile, y su segunda victoria consecutiva sumó el equipo de Huachipato, luego de derrotar a domicilio por 2-1 a Imperial Unido, en partido pendiente válido por la ida de los cuartos de final de la zona sur del certamen.

La cancha sintética del estadio El Alto de Nueva Imperial, fue el escenario del duelo que puso frente a frente al actual campeón chileno y a uno de los animadores del campeonato de Tercera División.

En el caso de los acereros, con formación completamente alternativa, incluso más que aquella que venía de endosarle el contundente 12-0 a Presidente Ibáñez, en la etapa anterior. Por ejemplo, en esta ocasión no estaban ni Sebastián "Sacha" Sáez ni tampoco Julián Brea, dos que fueron figuras en la goleada sobre los puntarenenses.

En el caso de los sureños, pusieron en acción a lo mejor de su repertorio, lo que les bastó para crearle variados problemas a los siderúrgicos, creándose las mejores ocasiones para anotar en el primer tiempo. Cristóbal Moraga lo tuvo en los 29 minutos, mientras que a los 30' Camilo Pontoni protagonizó otra buena llegada. Aunque la más clara pasó por cuenta de Benjamín Díaz, quien a los 43' no supo terminar de buena forma una excelente jugada preparada.

A esa altura, la visita no lograba encontrarse en un campo de juego donde la pelota corría veloz en los pies de los sureños. Pero goles son amores, y prácticamente en su primera ocasión del lapso, Huachipato abrió la cuenta en el segundo minuto de agregado a través de Vicente Conelli.

Al final solo un susto

En el complemento continuó la presión de Nueva Imperial, pero fueron nuevamente los acereros quienes concretaron a los 58' por intermedio de Franco Vega, para el 2-0 parcial.

Pero los sureños no bajaron los bra-



FOTO: FACEBOOK HUACHIPATO FC

Estadio: El Alto de Nueva Imperial
Árbitro: Fabián Reyes

	1		2
IMPERIAL UNIDO		HUACHIPATO	
GOLES			
83' M. Parra.		45+2 V. Conelli 58' F. Vega	

zos, y descontaron en los 83' con golazo fuera del área de Michel Parra. Y en el último suspiro pudieron igualarlo, pero Felipe Zúñiga se lo perdió tras una veloz contra.

Al final fue un 2-1 para Huachipato, que quedó con la primera opción de avanzar a semifinales de la zona sur este domingo, cuando se juegue el encuentro de vuelta en el estadio CAP.

La usina formó con Sebastián Mella; Maicol León, Sebastián Pinto, Leonel Macaya y Lucas Velásquez; Nicolás Cárcamo, Benjamín Ampuero y Franco Vega; Vicente Conelli, Mario Briceño y Dylan Oyarzún.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: FACEBOOK PURONAVAL

Dame fuego: Naval se prende al ritmo de Sandro

"Cuando perdimos la punta entraron algunos fantasmas, pero es un tema que trabajamos con el psicólogo John Durán. Ha sido importante para manejar esto, por eso le dediqué mis dos últimos goles", contó Bryan Paredes. El volante ha sido figura, como todas estas 3 últimas campañas, marcando 8 goles. Naval es puntero del Grupo Sur de Tercera B, quedan solo 3 fechas y este domingo (16 horas) visitará a Laja.

El "Sandro" comentó que "fue importante anotar 6 goles a Tomé porque no veníamos marcando tanto en los últimos partidos y porque, a pesar del marcador, fue un rival duro, que al principio tuvo ocasiones y nos complicó. Recordamos la diferencia de gol con Malleco a solo dos y eso puede ser importante al final del torneo".

Ese día, Paredes abrió la cuenta y los de la banca cerraron con los últimos 4 tantos en la parte final. "Me alegro mucho por los que entraron porque aquí todos somos importantes. Sobre todo, por el 'Kun' Aguayo, que venía de una lesión de la que no fue fácil recuperarse y anotó dos goles. Lo celebramos todos. Esa unión de grupo aquí es clave", apuntó.

Y paralelamente, Lota perdía con Paillaco (1-2) y cedía la punta del grupo al ancla. El volante chorero expresó que "terminó

Cuatro peleando por un ascenso

Naval es líder con 43 puntos, junto a Malleco. Lota Schwager y Buenos Aires acechan con 41.

nuestro partido, supimos el resultado de Lota y, claro, uno espera que se caigan los de arriba, pero para que eso sirva tenemos que ir ganando nuestros partidos. Lo mismo nos pasa cuando juega Malleco o Parral, pero lo primero es que Naval sume".

Ha hecho una campaña destacadísima y de tantos claves. El mediocampista advirtió que "Facebook me recordó que hace dos años hice el gol a Tomé que nos clasificó a la liguilla y hace un año a Malleco, que también sirvió para pasar de ronda. Hace una semana me tocó hacer el 1-0 a Pilmahue, que también puede ser clave... Siempre me tocan esos goles importantes y este año llevo 8, es mi campaña más anotadora".

Sobre el próximo rival indicó que "Laja es de esos equipos que están en la zona media de la tabla, como Paillaco o Meza, que te complican. Juegan sin presión, no tienen nada que perder y hay que tenerles mucho cuidado".

Deportes



FOTO: CDA

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

ALEMÁN DESTACÓ EN EL NACIONAL DE REMO ERGÓMETRO

CDA dio nuevas remadas de calidad en el circuito chileno

Con un destacado desempeño cerró su participación en el Campeonato Nacional de Remo Ergómetro del Club Deportivo Alemán de Concepción, que logró conquistar varios podios en el evento que convocó a más de 200 deportistas en el Coliseo Antonio Azurmendy de Valdivia.

La institución germana fue parte de los 22 clubes de todo el país que se dieron cita en el certamen, entre los que se contaron varios representantes de la Región del Bío-bío. Y se las arregló para ser protagonista, subiendo al podio en cuatro ocasiones, incluyendo un primer puesto, dando de esta manera una nueva muestra de su constante evolución en la disciplina.

Celebrando futuro

El más alto rendimiento pasó por cuenta de Emilia Olivares, quién logró el primer lugar nacional en la categoría Pre -Alevín Femenino, repitiendo de esta manera lo realizado a inicios de agosto, cuando consiguió la victoria en el aniversario del Club Italiano, competencia realizada en formato regata.

Por su parte, Javiera Carrasco se quedó con el segundo lugar en la serie Infantil Femenino, posición que da cuenta de su gran momento, luego que alcanzara el mismo puesto en el reciente Campeonato

En otra sobresaliente actuación, el club penquista se subió al podio del certamen que se llevó a cabo en Valdivia.

4

Podios

Acumuló el Club Deportivo Alemán culminada su participación en el Nacional de Remo Ergómetro.

Un momento estelar en el remo

Con este desempeño en el certamen desarrollado en Valdivia, el CDA ratificó sus medallas en el regional.

Regional de Ergómetro.

En tanto, en la categoría Master Dama, Alejandra Escobar obtuvo la segunda posición, mientras que Juan Carlos Uribe también se quedó con la medalla de plata en Master Varones.

Culminada la competencia, la entrenadora del CDA, Elsie Quintana, valoró los buenos resultados, señalando que, "el rendimiento de los deportistas en general fue bueno", apuntando a que el gran objetivo de la delegación se cumplió. "Varios de nuestros deportistas bajaron sus marcas anteriores y mejoraron en varios aspectos. Por eso estamos orgullosos de sus logros", sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

INMOBILIARIA PUNTA DEL ESTE S.A cita a Junta General Ordinaria de accionistas para el día miércoles 25 de septiembre 2024 a las 17:30 hrs. en primera citación y 18:00 hrs. en segunda citación a realizar en San Martín 1248 Concepción.
Materias: todas las indicadas en el Artículo N° 56 de la Ley 18.046, correspondiente a una Junta Ordinaria.
El Directorio

EXTRACTO

SENTENCIA INTERDICCION POR CAUSA DEMENCIA: 1° Juzgado de Letras de Concepción, causa rol V-7-2024, por sentencia de fecha veintinueve de Julio de 2024, en autos sobre interdicción por demencia, se decreta la interdicción por causa de demencia de la discapacitada doña IRMA DEL CARMEN SAAVEDRA SEPÚLVEDA, cédula de identidad N°7.677.048-4, quedando privada definitivamente de la libre administración de sus bienes, y se designa curador general de la discapacitada a su hermano VÍCTOR HUGO SAAVEDRA SEPÚLVEDA, cédula de identidad N°4.322.374-7, para que la represente. LA SECRETARIA (S).

Entretención & Servicios

Santoral: Victorino [a]

EL TIEMPO

HOY **4/12**

VIERNES 8/12 SÁBADO 4/12 DOMINGO 3/12

LOS ÁNGELES 3/13

RANCAGUA 6/19

TALCA 6/16

SANTIAGO 7/21

CHILLÁN 3/14

ANGOL 4/15

TEMUCO 3/10

P. MONTT 4/10

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	IMPETUOSO		AL REVES ES CERO	COMPETIDOR	A EN TAMPA	ELEGIR	PUNTO EROTICO	RIO ROMANO	
	CONSTELACION						MEDIO RITO VOCAL		
	MONEDA BULGARA				TIMPBRE FUERZA				
	PRIMO DE LA JIRAFÁ						2 DE 5 FALLECI- MIENTO		
PRESAGIO	PATRIARCA BIBLICO	AMBIENTE	AZOE CANTOR EPICO	CACATUA VOCAL				AZOE SIN DIOS	
					C POR X TRAS CU	PALO DE BEISBOL SUMA			
TENER COSTUMBRE				ENVIA LIBERAIS					
DESCIFRADOS					ACCION DE RATEAR ENTE			AZOE	
NOTA LA	ESTILOS PUS AL REVES					PRONTO EN OHIO DOY FRUTO			
MAR EN USA			PERCIBIR BEBIDA CALIENTE						
GRAMO		PUNTO EROTICO GANSO		PREFIJO TRES ENE					
ENGALANA						RAYA PUNTO			
ORATE				RIO ASIATICO VOCAL					
									OXIGENO

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	(Atención durante las 24 horas)
Dr. Simi	Ahumada
• Rengo 468, L. 11-5	• Av. Juan Bosco 501
	Cruz Verde
	• Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Farmaoctava	
• 8 Oriente 1508	
TALCAHUANO	
Cruz Verde	
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

SUDOKUS

FÁCIL

1	8		9				5	
3	7	5		1	6	2		8
	4	9	2			1		3
8	5	6			4	7	3	
	2			8			4	1
9			6		7			2
	6		3		5	8	1	
	9			4		3	6	7
4			7		1	9	2	5

MEDIO

8		5	3	7	2			9
	2		6					
					8	7		
4					5			7
	5			2	3			
2	9			4				1
1	3		2					5
		8				2		6
	6		5				3	4

EXPERTO

	2			7	9	6		
8								7
	4			3				2
			8	9		1		
								4
3					4	5		
1								2
	6	9			1			
				5	7			